

IES ALBA PLATA DE FUENTE DE CANTOS

20 AÑOS

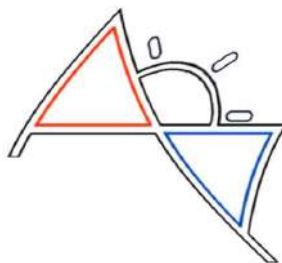
2002-2022

IES ALBA PLATA DE FUENTE DE CANTOS

20 AÑOS

2002-2022

FELIPE LORENZANA DE LA PUENTE



M^a Concepción Vázquez
Loli Miranda
M^a Puerto Martín
Anselmo Soria

In memoriam



IES ALBA PLATA DE FUENTE DE FUENTE DE CANTOS, 20 AÑOS, 2002-2022

- © De la presente edición: IES Alba Plata
- © De los textos: Felipe Lorenzana de la Puente
- © De las imágenes: sus propietarios

I.S.B.N.: 978-84-09-49694-5
Depósito Legal: BA-000132-2023

PORTADA

Santiago J. Cabezas Pérez, sobre fotografías de CONEX y del autor.

IMPRESIÓN

Imprenta Grandizo. Llerena

Fuente de Cantos, 2023

<https://iesalbaplata.educarex.es/>

ÍNDICE

1- Prólogo.....	7
2- Introducción.....	9
3- Prehistoria: Un pueblo con necesidad de enseñanza pública	11
4- Historia Antigua (1991-1998): Queremos un instituto.....	16
5- Historia Medieval (1998-2002): La Sección Delegada.....	36
6- Historia Moderna: La creación del centro (2000-2003).....	51
7- Historia Contemporánea (curso 2003/04-curso 2022/23): Veinte años de servicio público	64
8- Fuentes consultadas.....	75
9- Apéndice de orlas (2003-2023).....	77

PRÓLOGO

“Dime y lo olvido, enséñame y lo recuerdo,
involúcrame y lo aprendo”.

Benjamín Franklin

No hay mejor contexto para contar la historia que dentro de su propia intrahistoria. En ello anda este “librín”, como su autor lo viene bautizando desde que se trazaron los esquemas de su nacimiento. Un relato que ha recorrido majestuosamente todas las etapas de la historia en sí misma, desde la Prehistoria hasta la Edad Contemporánea, para contar vida y milagros del IES Alba Plata.

De lectura cercana y pluma sensible de quien ha crecido al mismo tiempo que lo hacía nuestro centro educativo, Felipe Lorenzana consigue compilar en estas páginas un laborioso trabajo de investigación para dar cuerpo a un relato ameno y fresco que no pasará desapercibido a la vista del lector que paseó mochila y libros por pasillos y aulas o que, tal vez, hoy sigue dejando eco al silencio del edificio cuando cierra al caer la tarde.

Se cumple el 20 aniversario desde aquel septiembre del 2002 cuando se abrían las puertas del IES Alba Plata. Veinte años de idas y venidas, curso tras curso. Leer estas páginas, además de permitirme conocer datos a los que de otro modo no habría tenido acceso, me levanta el gélido recuerdo de la nostalgia o, como diría el poeta, cualquier tiempo pasado fue mejor. Vienen a mi memoria mis primeros pasos inciertos, inseguros aún por la inexperiencia de quien todavía se siente novata en la labor docente, siguiendo esas huellas que por los pasillos todavía se ven en su suelo. Era septiembre del 2005 cuando entraba por primera vez en el IES Alba Plata, con la mochila recién estrenada, ahora me encuentro escribiendo estas letras para rendirle el sentido homenaje que se merece más que el edificio, su familia, pues no hay casa sin personas que lo hagan hogar. Esta es la familia del IES Alba Plata, la de hoy y la de ayer. Los que estamos y quienes estuvieron.

Por aquel tiempo, mientras que mi mochila se llenaba de aprendizajes y vivencias, ya rebosaba de sapiencia la vida de Jenaro, Anselmo, Joaquín o Pepe Lamilla. Mapas que trazaban senderos exhaustos para abrir nuevos caminos con una gramática llena de números y semblanzas a quienes recién pisábamos inseguros la senda, entre melodías y chascarrillos nos hicieron más fácil la estancia. Ellos cerraron su capítulo docente aquí y el timbre siguió sonando.

Puerto, Pepe Gálvez, Nati, Regino, docentes incasables en su labor de enseñar, solo con la mirada se sabe cuando el trabajo es parte de la felicidad de uno mismo. Gracias a todos por haber sido parte del moldeado de este Centro.

Ellos y todos los que en sus idas y venidas pasaron por aquí han dejado su retazo de sabiduría. Una sabiduría que ha permitido que quienes nos hemos quedado le demos forma y la hayamos estirado tanto que no ha dejado de crecer. Horneado a fuego lento, como el buen puchero, el IES Alba Plata se ha convertido en un puntal fundamental para la enseñanza pública de nuestro entorno. Ha ido creciendo en aprendizajes y metas. Un referente en valores de igualdad y equidad, de respeto y tolerancia que nos sirve como bandera para seguir trabajando y consiguiendo sueños.

La educación y la cultura son los motores que ponen en marcha el esqueleto social en el que vivimos y para su engranaje se necesita de piezas fuertes y resistentes que lo hagan duradero. Llegar al 20 Aniversario del IES Alba Plata ha sido posible, en parte, gracias a uno de estos engranajes que ha sido el elemento de coherencia y cohesión que ha contextualizado en su entorno a este centro educativo: su director durante más de 17 años, Fernando Núñez, quien, junto a su Equipo, ha sabido liderar sabiamente a todo el Claustro docente y personal no docente para celebrar hoy la fiesta por la educación pública.

Por todo ello, el trabajo que en estas páginas se recoge no son más que el fruto sembrado en veinte años de trayectoria educativa y formativa, sin olvidar todos los años previos en los que se trabajó para conseguir llegar hasta aquí y es que “a comienzos del año de 1997 sólo se tenía eso: la promesa firme de que habría instituto, según los más entusiastas para el 2000, pero ni constaba en documento oficial ni siquiera en las declaraciones de prensa con las que de forma regular los responsables del MEC desgranaban los proyectos en curso [...]” (Felipe Lorenzana, pág. 26).

No fue en el año 2000, pero sí que se vio cumplido el sueño en 2002. Nada supondrían aquellos dos años de demora si tenemos presente lo bonita que ha sido la mayoría de edad de nuestro instituto. Disfrutemos leyendo y conociendo cómo, poco a poco, fue creciendo de la mano de nuestro maestro historiador, quien disfruta y vive la historia con pasión, Felipe Lorenzana de la Puente. No dejemos que las canas y el paso del tiempo dejen en olvido este hito en la historia de la escuela pública que cambió para siempre el sistema educativo de Fuente de Cantos y su demarcación (Valencia del Ventoso, Bienvenida y Calzadilla de los Barros).

ESTHER AMAYA QUINTANILLA
Directora del IES Alba Plata

INTRODUCCIÓN

En el curso 2002-03 se abrió el instituto Alba Plata de Fuente de Cantos, que fue oficialmente inaugurado el 13 de febrero de 2003. Cumplimos, pues, veinte años.

Cuando nos propusieron hace poco más de un mes que escribiésemos la historia del instituto y justificaron el encargo por nuestra condición de historiador, jefe del departamento correspondiente y presunto entendido en la materia, advirtiéndonos al mismo tiempo que ni nuestra carga lectiva ni masa salarial sufrirían menoscabo ni incremento, respectivamente, la respuesta fue que el centro tenía aún muy poca historia como para ser contada. Que mejor esperar a otro hito cronológico redondo: 25, 50, 100 o 200 años. Replizaron que para entonces no estaríamos en condiciones de ejecutar esta encomienda, bien por inactividad o por deceso, momento en el cual advertimos, no sólo lo creditos que estábamos ya, sino también que no era tan mala idea iniciar una historia, nada aburrida desde luego, cuyos comienzos ya corrían serio peligro de olvido y que otros compañeros podrían continuar cuando el centro sumase una nueva tanda de décadas.

Así pues, esta breve narrativa se centrará en los orígenes de nuestro instituto. Es la parte que, por lejana, mejor se presta a un análisis en perspectiva, y también la que más se ajusta a una metodología historiográfica, pues para abordarla ha sido necesario el acopio de documentación, muy dispersa, por cierto. Hay un tercer motivo que justifica el abordaje, y es que el proceso que nos lleva a la creación del centro tuvo una enorme trascendencia en la vida local de los años noventa y primeros compases del siglo en curso. Considérese que fue durante aquellos años el tema más debatido en los plenos del Ayuntamiento, claustros, asambleas de progenitores y otros mentideros locales, que su construcción supuso una de las mayores inversiones (si no la mayor) que han hecho los poderes públicos en esta villa, así como la operación urbanística más considerable nunca antes acometida. En resumen, la historia reciente de Fuente de Cantos está estrechamente ligada a su instituto.

Conscientes de la complejidad del tema y de lo resbaladizo de alguno de sus capítulos, queremos recordar la evidencia de que no somos parte ajena a lo que se va a contar, lo cual dificulta la salvaguarda del principio de objetividad que se exige a cualquier historiador. De hecho, nunca hubiéramos emprendido este proyecto si no nos lo hubieran demandado. Nuestro espíritu de

servicio y el compromiso con la comunidad educativa a la que pertenecemos han sido las únicas razones. Como es obvio, queremos ser objetivos, pero entenderemos también las objeciones que puedan poner (y exponer) nuestros lectores.

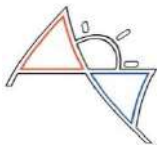
La necesidad de construir un relato de fácil lectura para todo tipo de público, y por supuesto estamos pensando en primer lugar en nuestro alumnado, obliga a simplificar el aparato crítico. Por lo cual, vamos a prescindir de las citas documentales y bibliográficas a pie de página, aunque aclararemos en el epígrafe final las fuentes utilizadas. Vaya por delante nuestro agradecimiento a todos los que nos han ayudado a localizar documentos y a los que nos han aclarado cuestiones de todo tipo. También a quienes nos han cedido las imágenes, proporcionándonos un aparato gráfico tan voluminoso que no ha quedado más remedio que efectuar a una selección escrupulosa, la máxima que permitía el espacio disponible.

Confiemos que esta pequeña historia, que irá creciendo con el tiempo cuando otros se ocupen de añadirle nuevos capítulos, satisfaga el interés de todos los que en algún momento han luchado por nuestro centro o hayan pasado por nuestras aulas como docentes o discentes.

FELIPE LORENZANA DE LA PUENTE

Fuente de Cantos, 15 de marzo de 2023.

PREHISTORIA: UN PUEBLO CON NECESIDAD DE ENSEÑANZA PÚBLICA



Nos situamos a comienzos del siglo XX e iniciamos un breve recorrido por el estado de la enseñanza en Fuente de Cantos. Alumbrados por el regeneracionismo (*despensa y escuela*) y en sintonía con las tendencias krausistas del momento, la asociación obrera local *La Unión* denunciaba la deplorable situación en la que se encontraba la escuela pública y proponía ideas para alcanzar una educación popular que sirviera de instrumento para erradicar la miseria y las injusticias sociales. De forma que instituye una escuela para los hijos de sus socios en su sede social, en la que se empeña en aplicar un método pedagógico humanitario, laico, pragmático, previendo ayudas para facilitar la asistencia a clase de los niños más pobres, al tiempo que reclamaba a las autoridades “la reorganización de la instrucción pública con arreglo a los sistemas modernos de educación y de enseñanza”. No sabemos qué pasó con esta iniciativa, pero el caso es que *La Unión* inauguraba una forma de actuar que ha sido corriente en esta población a lo largo de aquella centuria: la enseñanza privada acudía al auxilio de una localidad olvidada por los poderes públicos, una población que no tuvo un colegio propiamente dicho hasta la década de los setenta.

La infraestructura educativa consistía en la habilitación de varias aulas inconexas, repartidas entre varios edificios cuyo mantenimiento dependía del municipio. Durante la primera dictadura (1923-1930) se localizan ocho escuelas, cuatro masculinas y cuatro femeninas, con ocho maestros en total. Se concibió entonces el proyecto de crear tres grupos escolares, uno para cada sexo y el tercero de párvulos. Un proyecto que no se materializará hasta décadas después, como queda dicho.

En 1927 se procede a la fundación del primer centro privado religioso, regido por las hermanas de la Doctrina Cristiana: el Colegio de Nuestra Señora de la Hermosa, producto del legado testamentario de Concepción Real y Tino-co de Castilla; era femenino y admitía niñas pobres y también de pago. El analfabetismo, según datos del padrón de 1930, era en este momento del 49’8% entre los hombres y del 65,4% entre las mujeres (en la provincia de Badajoz tenemos el 50,6 y el 61,9% respectivamente).

El interés de las autoridades republicanas locales (1931-1936) por la educación se materializó en la creación de nuevas aulas, a la espera de lograr

algún día un grupo escolar donde concentrarlas, sobre lo cual se aprobó un nuevo proyecto. Como instalaciones auxiliares se abrieron una cantina o comedor escolar (esencial para lograr el concurso de los niños más desfavorecidos) y una biblioteca. Se cuentan en 1936 catorce docentes repartidos entre dos escuelas de párvulos, seis de niños, con unos quinientos alumnos, y seis de niñas, con menor matrícula y mucha menor asistencia. Al colegio de la Hermosa acudían entonces 162 alumnas. Las corporaciones republicanas progresistas fundaron también una academia de música y reorganizaron la banda municipal, a cuyo frente pusieron a Narciso Guareño. En sus estatutos se alude a las cualidades formativas que la música tenía para los jóvenes, al tiempo que se la considera “un elemento de cultura”.

La guerra civil (1936-1939), con sus casi cuatro centenares de víctimas, y la posguerra volvieron a torcer las cosas. Además de la tragedia que supusieron las medidas represivas contra maestros y músicos, las inversiones en instalaciones educativas decayeron. El índice de analfabetismo femenino había descendido en 1940 al 54,8% de las mujeres, pero el de los hombres se mantenía en el 50%. Aun sin resolverse el problema dotacional, el caso es que el analfabetismo remitió milagrosamente en la década de los cuarenta, al menos según los datos oficiales, situándose en 1950 en el 14,7% de los hombres y en el 25,4% de las mujeres, mejores datos que los provinciales, pero aún peores que los nacionales de estas mismas fechas.

Las aulas eran todas de primaria, y la única posibilidad de cursar la enseñanza media pasaba por abonar el coste de una academia privada y examinarse en el instituto de Badajoz, único de la provincia, cosa que hicieron aquel año treinta y dos hombres y ninguna mujer. Existía en los años cuarenta un colegio, el San Isidro, que preparaba a quien pudiera permitírselo o a quien fuera agraciado con una beca del Ayuntamiento. Por su parte, el colegio de la Hermosa atravesaba dificultades tales que en 1942 hubieron de acogerse a la beneficencia las niñas pobres de su internado, y poco después las propias monjas; no pocas veces solicitaron y obtuvieron subvenciones municipales. En 1948 se solicitó al gobernador civil la creación de un Instituto Laboral, con el resultado esperado: ninguno. Volverá a hacerse en 1975: para entonces se pedía una escuela comarcal de formación profesional de Primer Grado, aduciendo con lógica aplastante que, sin el auxilio de la educación, los jóvenes acabarían siendo obreros sin cualificación, es decir, pobres, como siempre.

No será hasta septiembre de 1963 cuando se inaugure un primer, aunque modesto, colegio en la calle San Julián, creado al amparo de la Campaña de

Alfabetización y cuyo primer maestro fue Juan Ramírez. Ya en el curso siguiente logró agrupar las aulas de párvulos y algunas de primaria, en total seis unidades repartidas entre las dos plantas. Insuficientes para prescindir de las aulas dispersas, a saber: un local particular en la calle del Carmen, los cuartos anexos a la cárcel del distrito en la calle Olmo, el antiguo cuartel de la Guardia Civil (hoy residencia de mayores), la ermita de la Aurora, Villa Benítez y otro local situado en la calle Real, junto a la carretera nacional. Sin fluido eléctrico la mayoría de ellas y todas en condiciones deplorables.



Fig. 1: Año de 1953. Acto de entrega de babis blancos a las niñas de las escuelas nacionales del cuartel viejo, con el cura Dionisio Pinto, el médico Félix Capote y las maestras Damiana López y Concha Bernáldez. Fotografía cedida por Juan Ramírez.

En 1964, y al socaire de los fastos del tercer centenario de la muerte de Francisco de Zurbarán, se cursa solicitud por al Ayuntamiento para crear con el nombre del pintor un grupo escolar de ocho unidades. El acuerdo favorable del Ministerio llegó en 1966, transcurrieron varios años buscando terrenos y el edificio no fue entregado hasta 1972, no sin deficiencias graves. Para solventarlas se acudió al socorro de los hermanos García Garrido, naturales de Fuente de Cantos y con cargos muy relevantes en el Ministerio de Educación. Poco después ampliado a otras ocho unidades, ahí se impartió la EGB con arreglo a la Ley General de Educación de 1970 hasta que fue desalojado en

1998 para instalar en sus dependencias la sección delegada de secundaria (capítulo que luego abordaremos) y trasladado a las viejas escuelas de San Julián, que tuvieron que readaptarse sobre la marcha.

Frente a las dificultades que atravesaba la enseñanza pública, surgieron nuevas iniciativas privadas que lograron elevar el tono educativo y cultural de la población en la segunda mitad del siglo XX. Mercedes Murillo Barba, viuda del potentado Valentín Márquez, fallecida en 1943, había donado su casa y otros bienes a los Salesianos para la creación de una escuela de artes y oficios. Los religiosos no lograron reunir el dinero necesario para adecuar las instalaciones y las cedieron al obispado, de donde pasaron a otra congregación católica, los Misioneros de la Preciosa Sangre. Éstos, bajo la dirección del padre Wilfrido, inauguraron el Colegio San Francisco Javier en 1953. Funcionó como seminario y colegio de primaria y bachillerato, pasando a segundo plano el proyecto original de posibilitar el aprendizaje de artes y oficios. Se ocuparon en principio de las clases siete sacerdotes y los seminaristas de mayor edad, hasta la llegada de los maestros propiamente dichos. Mantuvieron en sus primeros tiempos una guarnicionería, una vaquería, un cebadero y una huerta como ayuda a su sostenimiento, esfuerzo que no careció de tintes heroicos en tiempos tan calamitosos como los que conocía entonces esta población.

En 1962 se solicita su conversión en Colegio Libre Adoptado para impartir los estudios de enseñanza media elemental y en 1965 se declara mixto, aunque las niñas tardaron unos años en llegar. La fórmula de CLA establecida en Fuente de Cantos reconocía la titularidad municipal del colegio y su gestión privada por los religiosos. A fin de adaptarse a la nueva legislación educativa aprobada 1970 e impartir con garantías legales el Bachillerato Unificado Polivalente como centro homologado, los misioneros solicitaron el traspaso de la titularidad, lo que aprobó una corporación municipal repleta de maestros de la pública, incluyendo al alcalde, Antonio Garías, en 1977. No sin cierta controversia, pues también se podría haber optado por conservar su naturaleza de centro público y traspasar su titularidad al Ministerio para transformarlo en instituto, cosa que se hizo en otros sitios. Con la aprobación de la LODE (1985) se convirtió en centro concertado. Los años setenta y ochenta fueron su época de esplendor, convirtiéndose en la primera empresa local por número de empleados. Absorbió además a las alumnas y profesoras del colegio de la Hermosa, clausurado en 1989.

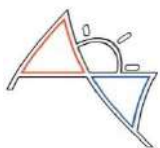
Creando cubierta las necesidades de enseñanza media con el colegio San Francisco Javier, las distintas corporaciones franquistas y las primeras de

la democracia se centraron en lograr un instituto de formación profesional que nunca llegó. La oferta educativa se fue complementando en los años ochenta con la recuperación de la Escuela de Música y de la Banda Municipal, y más adelante con un aula de educación de adultos, un centro de educación especial, un aula adscrita de la Escuela Oficial de Idiomas, escuelas taller y otras fórmulas auspiciadas por la Junta de Extremadura para vincular la educación al empleo.



Fig. 2: Alumnas del Colegio Nuestra Señora de la Hermosa, años 60. Fotografía de Diego Sánchez Cordero.

HISTORIA ANTIGUA (1991-1998): QUEREMOS UN INSTITUTO



La incubación de la LOGSE en la segunda mitad de la década de los ochenta dejaba traslucir que se precisaría de fondos muy cuantiosos para desarrollar sus aspectos novedosos más trascendentes: la ampliación de la educación obligatoria hasta los dieciséis años, el adelanto del periodo de escolarización a los tres, los nuevos itinerarios de bachillerato, la nueva concepción de la formación profesional, más asignaturas, necesidad de más y mejores dotaciones escolares, menores ratios en las aulas, más profesorado, etc. Algunos centros adelantaron la aplicación de la nueva ley orgánica, pero las dificultades de financiación retrasaron su generalización hasta bien entrada la década de los noventa. Se necesitaban nuevos institutos y ampliar los existentes, por lo que se abrían nuevas expectativas en aquellas poblaciones con abultada población escolar pero que aún no contaban con un centro público de lo que desde ahora se llamará Educación Secundaria, que no eran pocas.

En este contexto se expone por el alcalde socialista, Cayetano Ibarra, al Pleno del Ayuntamiento el 13 de noviembre de 1990 que “Fuente de Cantos espera desde hace tiempo que se le preste más atención en el tema de la enseñanza. Hubiese sido muy interesante que aquí, y de cara a la comarcalización de la zona, hubiera existido un Instituto de Enseñanza Media (...) Con la entrada en vigor de la LOGSE, hemos de solicitar en este municipio la implantación de la enseñanza secundaria. Debemos estar alerta para que se nos tenga en cuenta...”. La solicitud se aprobó por unanimidad.

De la misma nada se supo y el tema se olvidó, o al menos su tratamiento plenario, durante unos años. En realidad, nunca hubo mucha preocupación por ello, como lo pone de manifiesto el hecho de que en ningún programa electoral de las agrupaciones políticas locales figuró nunca la creación de un instituto hasta que en 1995 apareció por fin en el de Izquierda Unida para las municipales. Y es precisamente a finales de este año cuando sus dos concejales alertaron al pleno (18 de octubre) de que acababa de publicarse la Red de Centros del MEC y en ella no aparecía Fuente de Cantos. En esta red se incluían los centros de secundaria existentes y los planificados. En los pueblos que carecían de ello, el alumnado, a partir de 1º de ESO, y una vez prescrito el plazo por el que se permitía su permanencia en los centros de primaria, habrían de trasladarse al instituto de referencia de su zona educativa, que en nuestro caso

era el IES Maestro Juan Calero de Monesterio. La otra opción era estudiar en el Colegio San Francisco Javier, con la ESO concertada y el bachillerato de pago.

La cuestión desconcertó al resto de los concejales. La respuesta del alcalde que se transcribe en las actas fue acusar a la mensajera de desinformación y declarar a continuación que "... tenemos el hándicap del colegio privado y con él hemos trabajado siempre. El colegio está subvencionado por el Estado y podría ser público en esa rama. Yo defiendo el tema de la enseñanza pública, pero sin menoscabo del colegio".

Poco convencida del interés que iba a poner en el asunto el equipo de gobierno, el área de Educación de Izquierda Unida siguió su propio guion y elaboró y distribuyó un informe titulado *La Enseñanza Secundaria en Fuente de Cantos. Estudio sobre la Red de Centros publicada por el MEC en octubre de 1995* (fig. 3). Tras analizar las novedades de la LOGSE, se detallaba la situación en Fuente de Cantos: en el curso 96/97 el Colegio Público Francisco de Zurbarán impartirá 1º de ESO, en el siguiente 1º y 2º de ESO, y a partir del 98/99 empezará 3º y acabará la adscripción de la secundaria al colegio, por lo que el alumnado pasaría al San Francisco Javier o al instituto de Monesterio. El primero tenía prácticamente asegurado su concierto por cuanto en la propia Red de Centros se aseguraba en su primer párrafo que la implantación de la LOGSE debía hacerse "respetando la oferta de centros concertados y privados, con el fin de garantizar la pluralidad y libre elección de los padres". En Fuente de Cantos, tal pluralidad y libre elección no existía por incomparecencia manifiesta de la enseñanza pública. Su alternativa, el colegio concertado, no era pública, ni laica, ni completamente gratuita, y además seguía haciendo mucha falta una formación profesional que sólo podría impartirse en un centro público.

La no inclusión de la población en la Red susodicha desmentía dos de los principios básicos expuestos en el propio documento: la igualdad de oportunidades y el acercamiento de la secundaria a las zonas rurales. Fuente de Cantos, que superaba entonces los cinco mil habitantes, y lo que se presumía sería su distrito educativo tenían población escolar suficiente para un instituto. Había en Extremadura una docena de entidades con menos habitantes que sí lo tenían. Otras cinco con más de cinco mil habitantes, pero sin instituto, eran Aceuchal, Calamonte, Quintana de la Serena, Talavera la Real, Zalamea de la Serena y Talayuela, pero de todas ellas era Fuente de Cantos la que tenía su centro de referencia a mayor distancia, veinte kilómetros. Además, Zalamea y Quintana ya tenían la promesa firme de un futuro centro de secundaria (*El Periódico Extremadura*, 25 de noviembre de 1995). Nuestra zona escolar pre-

visible (los pueblos cuyo instituto más próximo sería éste, esto es: Calzadilla, Bienvenida, Valencia del Ventoso, Montemolín y Usagre), según datos del censo de 1991, contaba 15.018 habitantes y 1.597 escolares en la EGB. Lo curioso era que en los borradores previos del MEC sí que aparecía un centro para Fuente de Cantos y en él se incluía, además, a Medina de las Torres, por lo que las cifras subirían a 16.728 y 1.749 respectivamente. El análisis de IU añadía que en ese momento el 50% de los centros de secundaria de la provincia de Badajoz se ubicaban en entornos con menos población absoluta y menos escolares de primaria que el hipotético de Fuente de Cantos. Aun prescindiendo de Usagre y Montemolín, equidistantes con Llerena y Monesterio respectivamente, habría población escolar más que suficiente. De hecho, los últimos tres centros planificados por el MEC (Fuente del Maestre, Hornachos y San Vicente de Alcántara) capitalizaban una zona escolar menos poblada y con menos de mil efectivos en la EGB.

El informe despejaba igualmente las dudas sobre la compatibilidad de los dos centros, el privado ya existente y el público en expectativa. No sólo eran compatibles, sino también necesarios para garantizar a las familias la libre elección de modelo educativo. De no incorporarse a la red de centros, Fuente de Cantos será la única población de Extremadura en la que la enseñanza secundaria quedaría monopolizada por un centro privado-concertado. También se destacaba que el instituto garantizaría el futuro a largo plazo del colegio público, pues sería su prolongación natural; sin ella, el centro concertado jugaba con la ventaja de poder escolarizar al alumnado desde infantil hasta bachillerato. El futuro del San Francisco Javier quedaba despejado porque ofrecía gratuidad en primaria y ESO y además disponía de un internado cuantioso, alumnado mediopensionista y abría sus puertas en verano para clases de recuperación; de modo que, si se instalaba un instituto, sólo afrontaría cierto menoscabo entre el externado de bachillerato. Es más, con la LOGSE ganaría alumnado al incorporar párvulos a partir de tres años y prolongar la enseñanza obligatoria, y por tanto concertada, hasta los dieciséis. El instituto, por su parte, era perfectamente viable tan sólo con el alumnado de la pública de la zona, pudiéndose establecer un mínimo de tres líneas en la ESO.

Se alertaba finalmente, en plan profético, que se avecinaba un cambio de gobierno y que el nuevo, la derecha de Aznar, podría tener menos sensibilidad hacia la enseñanza pública que el anterior. Se abría, eso sí, la baza de negociar también con la Junta de Extremadura, en manos del PSOE de Rodríguez Ibarra, que se supone recibiría en breve las transferencias educativas.

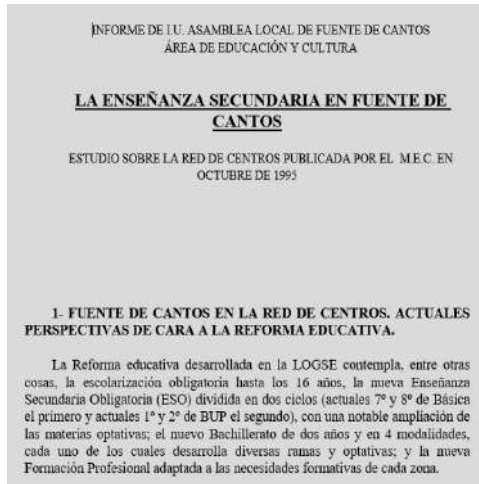


Fig. 3: Portada y fragmento del informe de IU sobre la Red de Centros (1995).
Archivo de IU de Fuente de Cantos.

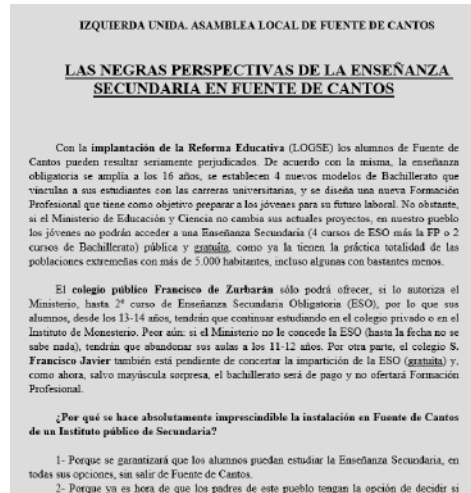


Fig. 4: Fragmento del primer panfleto de IU sobre el instituto (1995). Archivo de IU de Fuente de Cantos.

La tibieza demostrada por el alcalde en el pleno del 18 de octubre acabó pronto, en cuanto recabó información de la situación. Se convoca pleno extraordinario el 15 de noviembre al que asiste numeroso público, y al cual se le ofreció la palabra una vez concluido. Se presenta una moción del grupo socialista sobre la enseñanza secundaria. El alcalde anuncia, tras entrevistarse con el director provincial del MEC, que Fuente de Cantos contará en el futuro con un instituto de secundaria. Pero había que solicitarlo. La situación no dejaba de ser hartamente ambigua, pero el caso es que se adelantan incluso los argumentos que se expondrían en la solicitud, básicamente tres: históricos (conservar la capitalidad comarcal), demográficos (habría alumnado suficiente para tres líneas de ESO) y político-sociales, y sobre esto último se dice lo siguiente: “se nos privaría de la enseñanza pública, quedando la única alternativa de la privada, algo que, desde un punto de vista democrático y social, es inadmisibles”. La moción proponía confeccionar un escrito de argumentaciones consensuado entre todos los grupos y elevarlo al MEC y a la Consejería de Educación de la Junta; si no se obtenía en breve respuesta satisfactoria, se movilizaría al entramado social, incluyendo, si la cosa se torcía, “manifestaciones y encierros”.

La nueva intención de la alcaldía, dada la preocupación que se había extendido entre la ciudadanía, era enarbolar la bandera de la enseñanza pública y evitar que algún otro grupo político o colectivo social lo hiciera en su lugar.

De hecho, la convocatoria de este pleno se hizo sólo un día después de que IU distribuyera casa a casa un escrito informativo sobre la misma cuestión titulado *Las negras perspectivas de la Enseñanza Secundaria en Fuente de Cantos* (fig. 4), uno de cuyos párrafos rezaba: “ya es hora de que los padres de este pueblo tengan la opción de decidir si quieren para sus hijos una enseñanza secundaria gratuita (como existe ya en otras cincuenta poblaciones de Extremadura) o de pago, laica o religiosa”. Escrito que fue acusado por los otros grupos de escandaloso.

La moción socialista se aprobó por unanimidad y se creó la llamada *Comisión del Instituto*, formada por un representante de cada grupo político, otro de cada una de las dos asociaciones de madres y padres (la del colegio público y la del San Francisco Javier, aunque el de esta última renunció a participar, lógicamente), el director del colegio público y quien estas líneas escribe en calidad de *técnico*. Su función era elaborar el dossier que acompañaría a la solicitud oficial, documento que fue presentado el 20 de diciembre. Comenzaba el mismo declarando que el MEC había sometido a Fuente de Cantos a un olvido ancestral, injustificado y discriminatorio; que no había razones que explicasen su exclusión de la Red de Centros, más aún cuando en sus borradores sí aparecía. Se aseguraba el apoyo de la opinión pública y de las poblaciones vecinas afectadas. Se exponían los datos demográficos y de estrategia geoespacial. Todo lo cual, y lo que sigue, coincide básicamente con lo descrito en el informe anterior de IU. Se dice que ningún centro actual de la zona, público o privado, saldría perjudicado por la creación del instituto de Fuente de Cantos, incluso les serviría (en especial al Suárez de Figueroa de Zafra) para aligerar sus ratios y listas de espera. Las tendencias demográficas, además, apuntaban entonces a una estabilización de la población, incluso a un ligero incremento del 0'25 % anual, con tasas de natalidad (12'5 por mil) y de nupcialidad (7'14 por mil, aquí están los futuros padres y madres) por encima de la media nacional (y muy superiores a las actuales, dicho sea de paso), lo que garantizaba la *producción* de escolares durante un tiempo. Por su parte, el colegio privado, con tan solo dos líneas concertadas en la ESO, no podría garantizar por sí solo la plena escolarización. Dos líneas son sesenta plazas, y en 1992 se habían anotado, tan sólo en Fuente de Cantos, noventa y dos nacimientos. En definitiva, si no se lograba el instituto, según el informe municipal...

“... Eso acabaría con la positiva evolución que en los últimos años viene observando la enseñanza pública en Fuente de Cantos. Tras muchos años de confrontación de dos modelos de educación que a su vez deter-

minaba una catalogación social de sus respectivos estudiantes, en los últimos tiempos la matriculación en la pública ha ascendido significativamente. Si alguna lectura tiene tal hecho, no es sino la demanda de más enseñanza pública en Fuente de Cantos”.

Además de las razones puramente estadísticas, el informe insistía en que el MEC estaba obligado a garantizar la igualdad de oportunidades, que era...

“... un derecho constitucional, un principio que en el ámbito de la enseñanza va estrechamente ligado a la libertad de elección, además de una garantía para diseñar un modelo social propio de un país moderno. No olvidemos que el objetivo último de la enseñanza es transformar la sociedad bajo los principios de la igualdad, la libertad y la democracia”.

No tardó el Colegio San Francisco Javier en manifestar su postura en relación a esta iniciativa. En una circular signada por la dirección, profesorado y personal no docente y enviada a las familias, se informaba sobre la situación creada por la LOGSE y se desgranaba su oferta educativa. El objetivo no confesado era replicar los argumentos esgrimidos en los escritos distribuidos por IU. Se explica, así, que el colegio implantará la ESO y nadie tendrá que irse a estudiar fuera, ni cambiar de centro, ni su familia gastar dinero entre el primer curso de Primaria y el cuarto de ESO, esto es, entre los seis y los dieciséis años. Con tres líneas concedidas en cada curso de la ESO, dos de ellas concertadas, se asegura que todo el alumnado de Fuente de Cantos que lo desee tendrá plaza gratuita. Este cálculo no cuadraba del todo con los datos demográficos disponibles, a no ser que las ratios se elevasen al máximo; tengamos en cuenta, además, que existían internos de otras localidades. El bachillerato será de pago, pero los interesados, según el colegio, podrían acogerse a becas del MEC y a un fondo que el propio centro establecería para familias necesitadas. Eso sí, tales becas se hallaban en peligro, y aquí es donde sale a colación el instituto:

“En caso de que existiese un Instituto público en Fuente de Cantos, estas becas del Ministerio podrían ser anuladas, con el consiguiente perjuicio para la libertad de elección de Centro por parte de los padres de los alumnos más desfavorecidos económicamente”.

Curioso argumento: establecer un instituto impedía la libertad de elección de centro; no hacerlo, pues, la garantizaba. Por otro lado, y saliendo al paso de las informaciones difundidas, aseguraba el San Francisco Javier que las titulaciones de su profesorado eran las requeridas por la LOGSE, y en cuan-

to al ideario: “nuestro Colegio, aunque cristiano, a lo largo de su trayectoria siempre ha sabido ser tolerante y plural”. El escrito proseguía con llamadas a la empatía del vecindario y amenazas de cierre: afirmaban que todos los fuentecanteños tenían mucho que agradecerle al colegio por haber elevado el nivel cultural de la población, por la educación recibida y por los puestos de trabajo que ofrecía, de modo que la creación de un instituto “no sólo puede conllevar la pérdida de puestos de trabajo directos en nuestro colegio, sino también indirectos: restaurantes, bares, panaderías, pintores, empresas constructoras, etc.” Y terminaba con su propuesta particular:

“La oferta educativa que hace el colegio para el alumnado es prácticamente completa, y si la posibilidad de conseguir un instituto para el pueblo se ve como algo complementario para el colegio (cosa que nos parece incierta), mucho mejor sería luchar por conseguir unos módulos de formación profesional, de los que carece nuestro pueblo”.

Aún desconocían, pues, que con la LOGSE desaparecían los centros específicos de formación profesional, y que ésta se encuadraba en la organización de los nuevos IES.

La circular del colegio fue muy criticada por la concejala de IU, Isabel Rosario, en el pleno del 20 de diciembre, críticas a las que se sumó el grupo socialista, mientras que los populares optaron por el silencio. En años sucesivos continuó el colegio privado remitiendo circulares a las familias (las propias y las potenciales), explicando su oferta educativa e insistiendo en que se podían cursar en él todos los estudios obligatorios, y aún el bachillerato, sin necesidad de cambiar de aires, y que en la adjudicación de las plazas gozaba de prioridad el alumnado del pueblo. Eso sí, no volvió a manifestarse sobre la posible instalación del instituto.

El año de 1996 comenzó con noticias prometedoras. El alcalde anuncia en el pleno del 25 de enero la llegada de un fax del director provincial del MEC en el que se garantiza la futura concesión de un instituto. Promesa que a unos les bastaba y a otros les parecía insuficiente, pues todo lo que no fuese aparecer en documentos oficiales y con plazos perentorios era materia volandera, y más con elecciones a tiro de piedra. El alcalde, de hecho, se contaba entre quienes temían que un triunfo de la derecha condujese a un replanteamiento de la cuestión: “estamos seguros que no favorecerán la enseñanza pública”. Y aprovecha para afearle a la portavoz popular el no haber logrado el apoyo del AMPA del Colegio San Francisco Javier, que presidía.

La nueva Red de Centros se publica a los pocos días y de ella se hacen eco los medios de comunicación (*Hoy*, 14 de febrero de 1996): Fuente de Cantos tendrá instituto. Otra cosa será cuándo. De inmediato seguro que no, pues en el pleno del 28 de marzo el alcalde informa que los planes del MEC pasan por trasladar el colegio público a las antiguas instalaciones de San Julián (que se estaban habilitando para guardería) para ceder las suyas a la ESO. Las obras de adaptación se anuncian inmediatas. Se intuye que lo que vendrá es una sección delegada. La solución no parece la idónea, pero el grupo de gobierno apechuga con ello y la exhibe como la única posible para implantar la secundaria en centro público. Se agradecen las gestiones de Francisco Zambrano, diputado en Cortes natural de Fuente de Cantos, y del director provincial del MEC. Más adelante, el alcalde referirá a este logro como un “hito histórico”, una denominación no del todo incorrecta si se trataba de expresar el tiempo que se había tardado en tener aquí lo que poblaciones cercanas y similares a la nuestra habían logrado hacía ya veinticinco años (Fregenal, Llerena) o quince (Monesterio). Por aquel entonces había en toda Extremadura en torno a un centenar de centros de secundaria, de los que diez eran secciones delegadas. A diferencia de los Institutos, las secciones, que no dejaban de ser arreglos provisionales, tenían peores instalaciones y carecían de equipo directivo (si acaso un jefe de estudios), presupuestos, departamentos didácticos, etc.

No mostraron su conformidad con esta solución la oposición de izquierdas y el colectivo docente más implicado en la consecución del instituto. Estaba claro que el MEC no había podido desoír la petición de Fuente de Cantos. Los datos aportados sobre recursos demográficos y viabilidad de su área educativa eran contundentes. La perspectiva de que la secundaria obligatoria quedase en exclusiva en manos de un centro privado religioso no cuadraba, en principio al menos, con los esquemas ideológicos del gobierno de Felipe González, pero el hecho era que el concierto de dos líneas, que en caso de apuro alcanzaría una tercera, al menos garantizaba la escolarización. Por otra parte, las necesidades eran acuciantes en otras localizaciones (rara era la semana en la que no se declaraba algún incendio en un punto de la geografía regional en forma de movilización pro instituto) y los recursos limitados. Así pues, el MEC ideó aquella componenda para Fuente de Cantos para encubrir la demora que tendría su instituto e *ipso facto* acudió raudo a otros lares a sofocar problemas de mayor intensidad. Eso sí, la solución no funcionaría si no contaba con el apoyo incondicional del Ayuntamiento, el cual se obtuvo desde el principio. Luego se supo que ese apoyo sería sobre todo económico.

Tal y como se temía el alcalde, el gobierno cambió de signo tras las elecciones del 3 de marzo de 1996, que ganó la derecha, cambio que afectó a la Dirección Provincial, en la que ingresa la muy combativa Blanca Gimeno. Recordemos que cuando las competencias educativas eran exclusivas del gobierno central, estos cargos estaban dotados de una autoridad incontestable. Las novedades se manifestaron en forma de recortes. En el pleno del 25 de julio se comunica que el MEC ha introducido un “reajuste en la programación”, de modo que las obras de San Julián no se ejecutarán hasta el año siguiente. El Ayuntamiento intenta acelerar los trámites y aprueba en la sesión plenaria del 23 de agosto la cesión del antiguo matadero, colindante con San Julián, para posibilitar obras de ampliación. El voto favorable de IU se condiciona a que se construya un centro de secundaria en el colegio público (aún no se había dicho que lo previsto era una sección delegada), pues hasta entonces no se había presupuestado cantidad alguna para su transformación. En el pleno del 27 de septiembre se hace saber que se ha dotado con dos millones de pesetas el proyecto de San Julián y con cincuenta y cuatro la obra. Se solicita entonces que en el próximo presupuesto se consigne una cantidad suficiente para la adaptación del antiguo colegio público en centro de secundaria. Nunca se logrará tal cosa. La buena noticia era que la Junta, aún sin competencias en la educación, había dado a conocer su propuesta de nuevos centros al MEC, entre los que estaba el de Fuente de Cantos, conformándose su distrito con Calzadilla, Bienvenida y Valencia del Ventoso. Ya teníamos dos promesas.

Pero como solo eran eso, promesas, los más inquietos volvieron a movilizarse. IU publicó un nuevo panfleto a comienzos del curso 1996/97 en el que se denunciaba la situación actual: mientras el colegio privado lograba sin gran esfuerzo el concierto de una tercera línea para la ESO, el colegio público sufría recortes en su profesorado y tenía que rechazar solicitudes de matriculación; del instituto no había noticias y las obras de San Julián no proseguían: “Resulta indignante pensar que ninguna de las más de sesenta partidas para obras aprobadas por la Dirección Provincial del MEC para este año haya podido recalar en el pueblo”.

También las familias comenzaron a movilizarse y a reclamar a la directiva del AMPA del colegio público una posición más activa, pues hasta ahora no había hecho más que secundar las iniciativas oficiales. Tampoco respondía a las peticiones de reunir a la asamblea de socios para informar del estado de la cuestión y recabar apoyos de cara a posibles movilizaciones (fig. 5). La asamblea, tras no poco trabajo, finalmente se reunió, y lo volvería a hacer varias

veces más en largas y tensas sesiones para tratar sobre el traslado y el instituto.

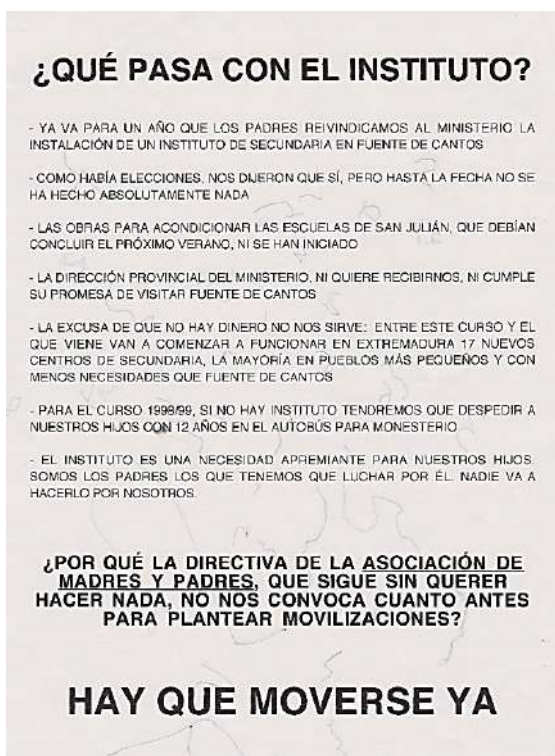


Fig. 5: Panfleto colocado en la puerta del Colegio Público Francisco de Zurbarán reclamando a la directiva del AMPA la convocatoria de la asamblea de socios (finales de 1996 o comienzos de 1997). Archivo del autor.

Como el panorama no era mucho mejor en otras poblaciones, la directora provincial tuvo que dar explicaciones, algo que siempre hizo con bastante claridad, cuando no con crudeza. En la revista educativa *La Gaceta* hacía balance del inicio del curso 1996-97 y reconocía que la implantación de la LOGSE y sus nuevas exigencias en medios humanos y materiales conllevaba un considerable esfuerzo de adaptación, y que todavía no se habían alcanzado los objetivos previstos por la ley orgánica en los centros públicos, que eran 343 en toda la provincia entre primaria y secundaria, aparte los 64 concertados y 37 privados. En cuanto a centros nuevos de secundaria, además de los ya aprobados para Zalamea y Talavera, declaraba haber solicitado otros tres para el próximo curso en Oliva, Valverde de Leganés y Quintana de la Serena. Nada sobre Fuente de Cantos, así que había que seguir esperando. ¿Y las promesas de la anterior Dirección Provincial? Pues su actual titular lo dejaba claro en una carta al director del *Hoy* en noviembre de este año, a raíz de un incidente con los regidores de Azuaga, que reclamaban una escuela oficial de idiomas y

un aula para adultos, ambas cosas prometidas, incluso por escrito, por su antecesor, Manuel Nieto, ahora senador socialista. Pues al parecer había sido promesas carentes de fundamento y con tintes electoralistas: “Cada vez me da más la impresión –escribe Blanca Gimeno- de que durante los meses de enero y febrero desde esta Dirección Provincial se hicieron a muchos pueblos muchas promesas sin fundamento”. ¿También a Fuente de Cantos?

A comienzos del año de 1997 sólo se tenía eso: la promesa firme de que habría instituto, según los más entusiastas para el 2000, pero ni constaba en documento oficial ni siquiera en las declaraciones a la prensa con las que de forma regular los responsables del MEC desgranaban los proyectos en curso. En San Julián no se había invertido aún ni una peseta de las presupuestadas para acoger el colegio público, aunque ya se temía que, con tan pequeña dotación y a la vista del proyecto de obras, aquello no iba a ser gran cosa. Y nada se sabía de cómo iba a quedar el colegio, una vez desalojado, para instalar en él la secundaria. Claro que esta última cuestión tenía una respuesta sencilla a la vista de lo presupuestado (nada) y del tiempo disponible (poco): igual.

Con el fin de desatascar la situación y calmar inquietudes entre las familias afectadas, IU presentó una moción en el pleno del 15 de enero con una propuesta arriesgada: logrado el compromiso oficial por ambas administraciones (MEC y Junta) para la erección del instituto, pero sin consignación presupuestaria ni fecha de ejecución, y dada la necesidad de habilitar instalaciones para el primer y segundo ciclo de la ESO en septiembre del año próximo, fecha en la que terminaba la adscripción a los centros de primaria de 1º y 2º de ESO y comenzaba a implantarse 3º de ESO (Real Decreto 1004/91 de 14 de Junio, disposición transitoria 7-2), la idea era que el Ayuntamiento construyese por su cuenta un edificio capaz de albergar al menos la ESO. De esta forma se quedaría el colegio público donde estaba, en San Julián seguiría la guardería y la secundaria tendría nuevas y capaces instalaciones, obviando así los dos problemas que se tenían a la vista: un traslado que se preveía complicado y perjudicial (San Julián) y una adecuación imposible (la del colegio actual). La directiva del AMPA se había reunido hacía poco con la directora provincial y ésta les había transmitido que el plan del traslado no le hacía la menor gracia, que lo consideraba una herencia envenenada de su antecesor. Por otro lado, pensaba IU que conformarse con soluciones provisionales tan solo provocaría retardar la solución definitiva, es decir, un instituto como Dios manda (la referencia a la divinidad es nuestra).

El plan era que ese pabellón para la ESO o primera fase del instituto se edificara, ante la falta de suelo público, en las huertas del antiguo convento de San Diego, luego Hospital de la Sangre y ya para entonces vacío, donde aún se hallaba la estructura de la frustrada residencia de mayores, que luego se utilizó para el auditorio al aire libre. Antes había que obtener el visto bueno del patronato del Hospital, su actual titular. Se aplicarían a la obra los cincuenta y seis millones del MEC destinados a San Julián y el resto -una cantidad similar a aquella, según las primeras y muy groseras estimaciones- lo aportaría el Ayuntamiento mediante una operación de crédito. Como se pensaba que las transferencias educativas eran inminentes, una vez la Junta tomase el mando resarciría al municipio y completaría las instalaciones del bachillerato y de la formación profesional, que no empezaría hasta el año 2000. El alcalde había reconocido alguna vez en conversaciones privadas que en la administración autónoma le habían propuesto también esta vía si se quería tener el instituto cuanto antes, pero no se atrevía a dar este paso por carecerse de terrenos municipales y por los costes de la operación. No se opuso a la moción, pero declaró en el pleno que antes de aprobarla quería hablar con la directora provincial del MEC, que había anunciado visita a la población, y con la ministra, Esperanza Aguirre, con la que se había solicitado una entrevista que nunca tuvo lugar. El grupo popular, que bien podría haber echado una mano en Madrid, volvió a ponerse de perfil a la hora de valorar la propuesta.

Tampoco la directora provincial quiso complicaciones y le aconsejó al alcalde que más valía pájaro en mano, aunque fuera cojo y feo. Así que en el pleno siguiente se decanta con rotundidad por la solución "San Julián" y para mayor contundencia se aprueba la desafectación del antiguo matadero y su borrado del inventario de bienes municipales y se procede a su cesión definitiva al MEC para ampliar el nuevo colegio. El alcalde explicó su postura a la población en el bando que publicó a continuación: la solución San Julián era el sacrificio necesario para asegurar la secundaria en centro público en septiembre del próximo año, 1998, y evitar que saliera del pueblo el alumnado. El instituto vendría más adelante, ahora estaba complicada su consecución porque el MEC estaba a punto de comenzar el proceso de transferencias educativas y no podía presupuestar nada, y la Junta aún no las tenía, por lo que tampoco: "esta es nuestra postura, basada en la realidad coyuntural del momento". En el bando se hacía recuento de los apoyos a este proyecto: el PSOE, el PP, el director del colegio público y la directiva del AMPA. Unos apoyos poco consistentes, a saber: el PP seguía viendo el instituto como un intruso, el director del colegio no tardó en comprobar que no contaba con el respaldo de la mayor parte del

claustro y al presidente del AMPA se le achacó haber actuado sin convocar a su directiva ni a la asamblea de madres y padres; de hecho, no tardó en abandonar la presidencia presionado por esa misma asamblea.

A partir de ahora las posturas se radicalizan en torno a una u otra solución y entran en juego nuevos elementos. Los partidarios de San Julián lo ven como la única posible en las actuales circunstancias. Los partidarios de movilizar al tejido social para lograr cuanto antes un instituto, por su parte, proclaman que otros pueblos con menos galones lo han logrado sin pasar por los sacrificios que aquí se demandaban. En el presente curso 96/97 ya habían comenzado a funcionar, si bien en instalaciones precarias, centros de secundaria en Talavera, Fuente del Maestre y Siruela, aquí ni eso, y se habían inaugurado flamantes institutos en Monesterio, Los Santos, San Vicente de Alcántara y Don Benito; para el próximo año se anunciaban el quinto instituto en Mérida, el undécimo en Badajoz (el Bioclimático) y otros más en Hornachos y de nuevo en Fuente del Maestre, y para el curso 97/98 se edificarían los centros de Zalamea y Talavera (*Hoy*, 17 de octubre de 1996). En definitiva, Fuente de Cantos y Calamonte iban a compartir en breve el dudoso honor de ser las únicas poblaciones extremeñas con más de cinco mil habitantes sin instituto.

El análisis minucioso de los planos de las intervenciones previstas en San Julián incrementaba la zozobra general, por llamarlo de manera suave. Los proyectos de adaptación del Ministerio contradecían lo por él mismo aprobado en el Real Decreto 1004/1991, que incluía los requisitos mínimos que habían de tener los centros de enseñanza. No habría patios de juego separados y con capacidad suficiente para sus distintos usuarios: los niños de la guardería (en principio se pensó que continuaría ahí), el alumnado de infantil y el de primaria; ni una Biblioteca con un mínimo de 45 m²; ni un gimnasio de 200 o sala de profesores de 30; y las aulas justas, sin posibilidad de asumir un hipotético incremento de la matriculación. En comparación con el colegio actual, se perderían con el traslado a San Julián servicios e instalaciones como el polideportivo, la sala de usos múltiples y la pista deportiva exterior. Tampoco era posible que el centro de primaria se transmutara como por arte de magia en otro de secundaria, más aún sin contar con proyecto o dotación presupuestaria alguna para su adaptación. Otra duda razonable era cómo reaccionarían el alumnado y las familias de las poblaciones circunvecinas, las de nuestro futuro distrito educativo, ante semejante panorama.

La alcaldía intentó desactivar la alarma social con una nueva moción, debatida en el pleno del 2 de abril de 1997. Se propone que cada grupo políti-

co del consistorio inste a su grupo parlamentario en la Junta, y éstos a su vez a sus diputados en el Congreso, para que ratifiquen su apoyo a la zonificación del MEC en la que figura Fuente de Cantos como cabecera. El PP lo apoya, pero IU alega que la moción es absurda y redundante, por lo que se abstiene. En este mismo pleno se presenta una segunda moción socialista para pedir al MEC “que se sigan los trámites oportunos para consolidar tercero de secundaria en el curso 1998-99 y se dote de recursos humanos y técnicos necesarios hasta que se construya el Instituto previsto según la Red de Centros”, que cosecha entre los demás grupos el mismo resultado que la anterior.

Bloqueadas sus iniciativas en el pleno, IU volvió al buzoneo casa ahíta para explicar su postura contraria a un centro sin garantías de ningún tipo como era San Julián, panfleto que fue replicado con notoria aspereza por la alcaldía a través de una circular en la que se alegaba que el proyecto contaba con todas las bendiciones técnicas y oficiales. Lo que de hecho era cierto, por sorprendente que parezca. Además, se prometía una reunión informativa con el inspector de zona que nunca se produjo. Es entonces cuando el autor de estas líneas, con la finalidad de demostrar que los planes del MEC no se sostenían, organizó una recogida de firmas entre profesionales de Fuente de Cantos relacionados con la educación. Fueron setenta y cuatro los que suscribieron los cinco puntos del titulado *Manifiesto en defensa de la enseñanza pública*: la necesidad de un instituto, la exigencia de que sea de nueva planta y cumpla todos los requisitos, el perjuicio que conlleva trasladar el colegio público a un centro que no se adecua a los mínimos exigidos por la ley como era San Julián, la inviabilidad de instalar la secundaria en el actual colegio público y el peligro de conformarse con soluciones provisionales (figs. 6 y 7).

El manifiesto fue depositado en el registro de las Casas Consistoriales el 16 de abril y saludado por sus regidores con la inclemencia habitual. En el programa de Radio Fuente de Cantos emitido el 22 de abril dijeron al respecto que “sólo en el Ayuntamiento se generan las noticias verdaderas”, mientras que sus socios circunstanciales del PP declaran: “apoyamos la privada, pero queremos garantizar la pública”. El mismo caso, pero mejores palabras, se le hizo al manifiesto en la Junta y en el MEC: el consejero Luis Millán acusó recibo de la misiva y la ministra Esperanza Aguirre despachó un texto con trazas de literatura prefabricada: “Pueden estar seguros de que en el Ministerio se estudiará con todo interés su petición y que siempre se procurará lo mejor para los alumnos y familias de Fuente de Cantos, dentro del rigor pedagógico y presupuestario con que el Ministerio se mueve”.

MANIFIESTO EN DEFENSA DE LA ENSEÑANZA PÚBLICA

Los abajo firmantes, profesionales de la Educación y titulados universitarios afines vinculados a Fuente de Cantos, deseamos manifestar a la población en general nuestro punto de vista sobre la situación de la Enseñanza Pública y los proyectos actuales para el desarrollo de la Secundaria:

- 1- La implantación de la LOGSE, que conlleva la Enseñanza Secundaria Obligatoria hasta los 16 años, la diversificación de los estudios de Bachillerato y de los módulos de Formación Profesional reglada; así como las carencias históricas que este pueblo padece en cuanto a inversiones por parte de las autoridades académicas; todo ello unido al hecho de que prácticamente ninguna población extremeña con más de 5.000 habitantes carezca de un Instituto o de un proyecto firme de él a corto plazo, hacen absolutamente imprescindible la consecución urgente de un Instituto de Educación Secundaria para Fuente de Cantos.
- 2- La única forma de garantizar una Enseñanza Secundaria de calidad, completa, autónoma y con capacidad para absorber a los estudiantes de la comarca pasa por la edificación de un Instituto nuevo con los equipamientos suficientes, partiendo de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1004/1991 de 14 de Junio. Hacia la consecución de este objetivo prioritario deben encaminarse los esfuerzos que puedan realizar las autoridades locales, los padres de alumnos y la población de Fuente de Cantos en su conjunto.
- 3- El proyecto de trasladar el actual Colegio Público a las escuelas de San Julián contiene un error de planteamiento: las instalaciones previstas no se ajustan a los mínimos establecidos en el Real Decreto antes citado y la desconfianza que los padres puedan depositar en el no ayuda a la necesaria rehabilitación social de la Enseñanza Pública en Fuente de Cantos.
- 4- El proyecto de convertir el actual Colegio Público en Instituto de Secundaria es especialmente complicado por la falta de espacios para albergar el conjunto de servicios e instalaciones que precisan los institutos. Manifestamos nuestro temor de que únicamente pueda implantarse una sección de ESO delegada de un centro foráneo (nunca Bachilleratos ni FP).
- 5- Advertimos, por último, del peligro que supone conformarnos con soluciones provisionales y, por consiguiente, precarias; por cuanto las experiencias demuestran que suelen convertirse en definitivas.

FIRMANTES DEL MANIFIESTO

Juan Pansa Flores (CP El Llano, Morastrán)
 Isabel Pizarro León (CP El Llano, Morastrán)
 María Peris Cordero (CP Fco. Zurbano, F. Cantos)
 José A. Ernesto Sánchez (IES San Andrés, Sevilla)
 Luis D. Sánchez Barbano (Dpto. Urbanística, E.T.S.A.S. Sevilla)
 José [García] Viñero (IES Ramón Cervera, Sevilla)
 Joaquín Castillo Durán (IES Cristo del Rosario, Zafra)
 M. Julia Pámpido (CP Aires, Sra. del Carmen, Villavieja)
 Elena Válor Comera (Escuela Social O.D.S., Badajoz)
 Antonio Domínguez Rentería (CP Adonax Clavero, Utrera)
 José Luis Martínez García (Albarrotes)
 Valentín Ferrás García (E.S.A. Albarrotes, Gera)
 M. Pilar Anselmi Vives (I.E.S. Filología Hispánica)
 Antonio Fernández Iglesias (CPA Fuente del Arco)
 Joaquín Galán de C. Alca. Obis. (Paseo de la Libertad, Morastrán)
 Agustín López Coronado (CP Nra. Sra. de San. Pábro)
 Alfredo Ochoy Marillo (CP El Llano, Morastrán)
 Juan Pedro Moyaño García (CP Camp. Longo, Sanabria, Vera)
 Cayetano Carrero (CP Nra. Sra. de los Milagros, Rincón de S.ta)
 José M. Nolas Carbonero (I.E.S. Geografía e Historia)
 Felisa García Domínguez (CP Fco. Zurbano, F. Cantos)
 Anastasio Sorin Romero (CP N. Sra. Encarnación, Calatralla)
 Miguel Castro Martínez (CP Juan XXIII, Zafra)
 Vicente Acuña Pascual (IES Vitoria Albarrotes, Toranzo)
 Dolores Domínguez Rentería (IES Cristo del Rosario, Zafra)
 José Luis Rodríguez Durán (Albarrotes)
 Jesús Carrasco (CP Nra. Sra. de los Milagros, Rincón de S.ta)
 Inés María Reguero (CP Nra. Sra. de los Milagros, Rincón de S.ta)
 Joaquín Acuña Pascual (CP Adonax Clavero, Utrera)
 M. Felisa Carrasco Ojeda (Escuela Matic. Villavieja Serral)
 Antonio Lugoño Bayeta (CP Fco. Zurbano, F. Cantos)
 M. Carmen Lorenzana Berrogo (Albarrotes)
 Valentín López Coronado (CP Aires, Falfolla, Cádiz)
 Antonio Sierra Carrasco (CP El Llano, Morastrán)
 Andrés Piquero Fagador (CP Adonax Clavero, Utrera)
 Francisco Acuña Pascual (Albarrotes)
 Casares Piquero Rodríguez (CP M.ª de Guadalupe, Villa Real)

* Las firmas originales se hallan depositadas en el Ayuntamiento de Fuente de Cantos. Fecha de registro: 16-IV-1997.

José Páez García (CP Arroyo Gavero, Sevilla)
 M. Jesús Blázquez Gato (Albarrotes)
 Dolores Chamorro García (Albarrotes)
 Luisa M. Capote Viera (IES Cristo del Rosario, Zafra)
 Juan Y. Acuña Albaro (CP Adonax Clavero, Utrera)
 Isabel Rosado Yachá (I.E.S. Filología Hispánica)
 Juan M. López Coronado (IES Escuela Politécnica, Badajoz)
 Nazario Escobar (C.A. Educación, Junta de Andalucía)
 Nicolás del Bayo (CP Los Pájaros, Sevilla)
 Antonio Artega Pura (I.E.S. Geografía e Historia)
 Antonio Martínez García (IES Cristo del Rosario, Zafra)
 Rafael F. H. Igoa Coronado (CP Comares, Cádiz)
 Asociación Barrojo Melón (A.D.E.E.S. P. Calvario de León)
 Nacional Real Pérez (IES Sra. de Fátima, Zafra)
 David Castillo Baldo (Adonax e Fátima, F. Cantos y zona)
 Purificación Bellido (CP Fco. Zurbano, F. Cantos)
 Manuel Aguilar Pardo (I.E.S. Geografía e Historia)
 M. Carmen Pérez García (CP N. Sra. Guadalupe, Guadalupe)
 Elena Carrasco (CP Lucarillo de Tierra, Pando, Huelva)
 F. René Díaz Albert (CP Fco. Zurbano, F. Cantos)
 Felipe Márquez Utrera (IES Juan XXIII, Fomburda)
 Olegario Villaverde Balcera (CP Adonax Clavero, Utrera)
 Teresa Acuña Alonso (CP Esperanza Ponte, S. Juan Amal)
 José María Vitoria Carrasco (I.E.S. Filología e CC. Humanas)
 Rafael Masaña (IES Villamanrique)
 Concepción Bercasio (CP Castillo de la Cruz)
 Concepción Medina (CP Nra. Sra. Guadalupe, Guadalupe)
 Zenón Linares (Albarrotes en construcción)
 M. Teresa Hernández Zurbano (CP San Fco. La Alfranca)
 José M. Suárez Díaz (CP San Fco. La Alfranca)
 Joaquín García Domínguez (Albarrotes)
 Concepción Arroyo Ruiz (CP Fco. Flores, Sevilla)
 M. Luisa Ramos (Educación Especial, Villavieja de la Sierra)
 Félix Trueta Moyaño García (Albarrotes)
 Felipe Carrasco Ojeda (Escuela Tiller, Pábro de la Frontera)
 M. Isabel García Basso (I.E.S. Geografía e Historia)
 Felipe Lorenzana de la Puente (IEP Fernando de Alburquerque, Llerena)

Figs. 6 y 7: Manifiesto en defensa de la enseñanza pública y relación de firmantes. Archivo del autor.

Por estas mismas fechas, la asamblea del AMPA del colegio público se manifiesta con rotundidad en contra de la marcha a San Julián y a favor de un instituto de nueva creación; si no hubiera más remedio que afrontar un traslado, exigen el cumplimiento de cuatro condiciones: Se impartirá el 2º ciclo de secundaria en septiembre del 98, las obras de San Julián respetarán las condiciones mínimas legales, el actual colegio será plenamente operativo para impartir en él la secundaria y en el año 2000 se abrirá el nuevo centro. El acuerdo plenario fue remitido a todas las instancias administrativas interesadas en la materia, pero de las cuatro condiciones sólo se cumplió la primera, y a medias.

El siguiente paso, también en este convulso mes de abril de 1997, lo dio el profesorado del colegio público, que remitió a la alcaldía un informe detallado sobre el traslado de su centro a San Julián. Denunciaban que la ubicación era peor, más descentrada, que había carencias importantes y se perdían servicios que ahora se tenían, que las estrecheces impedirían incrementar los espacios y absorber un hipotético aumento de la matriculación, tal y como mar-

caba la tendencia de los últimos años. Y es que no era escaso mérito que la enseñanza pública, a pesar de sus limitaciones y de la poderosa competencia del colegio privado, sumara cada año más matrículas. Pero este crecimiento quedaba limitado por la falta de espacios. Para el curso siguiente, 1997-98, de hecho, sólo se ofertaron veinte plazas para el primer curso de Infantil, quedándose todos los demás niveles con el número de plazas existentes. Eran cincuenta y seis los nacidos en 1994 que iniciaban ahora su escolarización, pero el centro público tan sólo podría aspirar a cubrir el 35% de las necesidades. Recordemos que por aquel entonces no estaba concertada aún la etapa de infantil, por lo que en el otro centro era de pago. Compartían con IU los firmantes de este informe la idea de adelantar las gestiones para la edificación del nuevo centro, pero como el tiempo apremiaba y era urgente habilitar medios para impartir el segundo ciclo de la ESO, se proponía, para evitar el traslado, que las clases de infantil y primaria se dieran por la mañana y las de secundaria por la tarde. Eso implicaba cambios importantes, pues por entonces aún existía la jornada partida en infantil y primaria, aparte de que las instalaciones que requería la secundaria eran de mayor enjundia y para un mayor número de alumnos.

Ya por fin convencido de que la opción San Julián no satisfacía a nadie, la solución que halló la alcaldía fue compensar con medios propios del municipio (terrenos, materiales, personal y dinero) las notorias carencias que presentaba el proyecto del MEC, ya que éste, en lugar de responsabilizarse de los problemas detectados, no iba más allá de los cincuenta y seis millones inicialmente otorgados. De momento, para mejorar el gimnasio previsto, aportaría la hacienda municipal seis millones, y a continuación se cederían todas las instalaciones pensadas para la guardería. Esto obligó a proyectar un edificio nuevo en la calle San Isidro, retrasando unos cuantos años más el servicio que debía ofrecer a las familias, que era otra demanda largamente pausada. Un nuevo sacrificio para la lista. Pero aquí no acabó la cosa. A la cesión y derribo del matadero se sumarán nuevos terrenos que hubo de adquirir o canjear el Ayuntamiento para pista deportiva, construcción de dos aulas más y un salón de usos múltiples; más adelante se procede al techado de una parte del patio, entre otras mejoras acometidas. Todo esto suponía, además, nuevos inmuebles que el municipio tenía la obligación de mantener. No sabemos cuánto dinero de las arcas concejiles se invirtió finalmente en San Julián, pero estamos convencidos de que superó con creces la aportación del MEC, su verdadero propietario, aun contando algunas contribuciones llegadas de otras instancias, como la Diputación y Caja de Badajoz. En el pleno del 12 de junio de 1998,

el portavoz de IU habló de la “pulverizadora de fondos públicos en que se han convertido las escuelas de San Julián”. Y todo para tener un colegio peor que el que se desalojaba.

Esta razón, y el hecho de que tampoco había garantías plenas sobre la implantación de la secundaria y la llegada del instituto, hicieron que los padres de la pública tomaran la decisión de movilizarse en las semanas finales del curso. Se organizaron concentraciones y hubo cortes de clases durante dos días; se reclamaba a la administración una respuesta a lo acordado en las asambleas del AMPA, al tiempo que se anunciaban nuevos paros en septiembre. La directora provincial no se avino a tranquilizar a los padres, más bien hizo lo contrario al afirmar que no podía prometer la impartición del segundo ciclo de la ESO en Fuente de Cantos en septiembre de 1998 porque en breve habría transferencias a la Junta de Extremadura; y que las movilizaciones se debían a cuestiones de demagogia política (*Hoy*, 21 de junio de 1997). Respondió por alusiones la concejala de IU Isabel Rosario: aquellas habían sido organizadas por el AMPA, y no era nada difícil entender la frustración de unos padres a quienes se les decía desde el MEC que no podían comprometerse a nada porque ya se iban, y desde la Junta que tampoco porque aún no habían llegado (*Hoy* el 11 de julio de 1997). Replicó poco después Blanca Gimeno por los mismos cauces, ya algo más calmada, prometiendo su ayuda para implantar la secundaria, pero en cuanto a establecer un compromiso firme declaraba que su ética profesional le impedía dar ese paso, tachando finalmente de inútiles y contraproducentes las movilizaciones.

Sin embargo, dicha ética parecía variar según el momento y el lugar, y es que la directora provincial no desaprovechaba ocasión para ufanarse ante la prensa de los nuevos centros que iban llegando gracias a sus gestiones en Madrid. En el *HOY* del 23 de septiembre anunciaba nuevos institutos para Santa Marta, Talavera, Oliva de la Frontera, Valverde de Leganés, San Vicente de Alcántara y Zalamea. Como habrán advertido, algunos topónimos se repiten en relación a listados anteriores (una cosa es anunciar la creación de un instituto, otra la de su edificación y otra la de su inauguración), pero otros eran nuevos, ni siquiera figuraban en la Red de Centros de 1995. En relación a estos últimos, la portavoz de IU había preguntado en el pleno municipal del 20 de septiembre si alguien entendía los criterios por los cuales se daba preferencia a unas localidades sobre otras, al tiempo que acusaba a su presidente de pasividad, de desmovilizar a los padres y de querer convertirse en “el alcalde del pueblo donde se construyó el último instituto de España”.

A comienzos de 1998 aún no se conocían las condiciones materiales en las que llegaría la secundaria, pero sí se sabía que la decisión de impartirla en el próximo curso estaba tomada, pues el servicio de inspección había recibido el mandato de hacer la planificación correspondiente. En el pleno del 27 de febrero, además, el alcalde comunicaba que el diputado Francisco Zambrano iba a apoyar la solicitud del Ayuntamiento de que se adelantase la construcción de un instituto que, en realidad, aún no se había concedido, y afirmaba con rotundidad: “Nosotros decimos que en el año 2000 habrá instituto”.

El caso es que a la altura del mes de abril aún no se sabía dónde cursar las solicitudes de preinscripción para 3º de ESO; poco después se remitió a los solicitantes al IES Suárez de Figueroa de Zafra, dándose así a entender, al fin, que el proyecto del MEC para Fuente de Cantos consistía en una sección delegada de este instituto. Se corrobora este punto en el pleno del 12 de junio y en el programa de radio emitido poco después, en el que el alcalde afirma: “prácticamente eso ya es el instituto. Y si hay que soportar algunas deficiencias, merecerá la pena”. Hace aquí un poco de historia reconociendo que todo el planteamiento seguido lo aprobó el jefe de Inspección (Diego Díez, natural de Fuente de Cantos): “nos dijo que si hacíamos esto lo tendríamos asegurado”. Dinero no había, si acaso una partida que ya estaba aprobada para remodelar el colegio actual (los cincuenta y tantos millones ya aludidos), por eso era necesario que el Ayuntamiento aportase terrenos y más dinero: “Y no me lo pensé -continúa Cayetano Ibarra- porque ese era el camino para asegurar la secundaria”. De hecho, en este mismo pleno se canjearon dos terrenos colindantes de particulares de 2.500 m² por otros en la cerca de Rastrojo, más una indemnización de tres millones, todo para ampliar San Julián. La portavoz de IU replicaba que otros pueblos no habían tenido que pasar por semejante calvario para tener su instituto.

La directora provincial, al menos, se mostró agradecida por la buena disposición de nuestro regidor, y así lo manifestó en una carta remitida a la prensa meses después, cuando comparaba los casos de Quintana de la Serena y Fuente de Cantos. Una carta muy propia de su carácter: como el alcalde de Quintana fue un mal chico, pues no colaboró con el MEC (es decir, no soltó el dinero) y “prefirió la confrontación al diálogo” (llegó a convocar una manifestación frente a la sede de la Dirección Provincial), ella paró las gestiones en curso, a resultas de lo cual se habían quedado sin secundaria y los alumnos tenían de viajar al instituto más próximo hasta tanto se construía el suyo; pero el de Fuente de Cantos sí había hecho los deberes impuestos y su pueblo “dis-

frutaba" ya de una sección delegada. En definitiva: "hay alcaldes y alcaldes" (*Hoy*, 13 de marzo de 1999). Antes de esto había anunciado (*Hoy*, 14 de noviembre de 1998) nuevos centros para La Roca (1.645 habitantes ese año) y La Zarza (3.622); en su lista de deseos ante el MEC también iba incorporado el instituto de Calamonte, que si no se concedía ahora se pediría de nuevo en 2000 (fig. 8). En nueva nota de prensa publicada meses después (*Hoy*, 9 de abril de 1999) se anunciaba para el curso siguiente la inauguración de cinco institutos, obras de calado en once ya existentes y obras de mejora en 130 centros de primaria y secundaria. Nada sobre Fuente de Cantos, ni para San Julián ni para su secundaria. Normal, pues el Ayuntamiento se ocupaba de lo primero y, una vez concedida la sección, su instituto ya no corría prisa.

Sábado, 14 de noviembre de 1998

El MEC quiere que La Zarza y La Roca de la Sierra tengan instituto

Presentada una lista de centros a construir en la provincia

EVARISTO FERNÁNDEZ DE VEGA
FUGAZO

La Sierra de la Sierra y La Zarza son las dos poblaciones pacenses con mayores posibilidades de contar con nuevos institutos, según anunció ayer la directora provincial del MEC, Blanca Gimeno. La representante del Ministerio ya ha presentado un listado de institutos que necesita la provincia para que sean lechados en los presupuestos del 99.

Blanca Gimeno viajó hace unos días a Madrid con el listado de los institutos que sería preciso construir para mejorar la red de Enseñanza Secundaria, si bien admitió que no todas las propuestas tendrían consecución presupuestaria. En ese listado aparece en primer lugar el instituto de La Roca de la Sierra, y a continuación figura La Zarza.

En el primer caso se intentará hacer largos desplazamientos por carreteras que se encuentran en muy mal estado, mientras que en el segundo se busca descongestionar los institutos de Mérida.

Por tanto, estas dos poblaciones tienen muchas posibilidades de contar con un instituto. «Pero son los dos primeros de la lista, y luego le sigue un largo etcétera. ¿Hasta dónde habrá financiación? Pues ya me lo dirán».

Gimeno también se refirió a la posibilidad de que se construya un instituto en Calamonte, aunque no insistió que así fuera a desear. «Quizás no se haga con los presupuestos del 99, pero sí con los del 2000».

Presionar al MEC
La directora provincial del MEC recordó que en el año 98 se está adelantando la construcción de seis centros de Secundaria: Zolameña, Valverde la Real, Oliva de la Frontera, Valverde de Leganés, San Vicente de Alcántara y Santa Marta de los Barros. Los tres primeros ya están en obras, en Valverde se está pendiente de la reunión de



Blanca Gimeno se reunió en Madrid con responsables del MEC.

...mos terrenos no inundables, la maqueta del Instituto de San Vicente de Alcántara. Seguirá a la Dirección Provincial la próxima semana, y las obras de Santa Marta serán adjudicadas pronto.

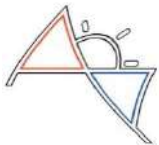
CCOO pide más institutos
Por último, Gimeno anunció que el MEC estudia en estos momentos la construcción de Centros de Enseñanza Secundaria Obligatoria (CESO) en aquellas poblaciones donde de momento no existe. Intentar un acuerdo por resultar demasiado caro o no haber alumnos suficientes. «De este modo los alumnos que no quisieran seguir estudiando podrían hacer la ESO sin salir de sus pueblos».

Por otra parte, los representantes de la Federación de la Enseñanza de Coruñeses Obreros, con Antonio Sainza a la cabeza, presentaron en el registro de la Dirección Provincial del MEC 23 meritos en los que solicitaban la construcción de 20 institutos en la provincia de Badajoz. Cada solicitud incluía un listado con el que pretendían simbolizar la necesidad de iniciar las obras cuando antes. Sin embargo que la provincia de Badajoz necesita esos 20 institutos para lograr una enseñanza de calidad. «Queremos que el MEC destine 30.000 millones de pesetas a la construcción de estos centros en el próximo cuatrienio».

Fig. 8: Blanca Gimeno, directora provincial del MEC, anuncia en la prensa (*HOY*, 14 de noviembre de 1998) la creación de nuevos centros educativos.

En septiembre de 1998 comenzó la andadura de la sección delegada en el antiguo Colegio Francisco Zurbarán, ya trasladado a San Julián. En la última asamblea del AMPA del curso anterior, los padres y madres ratificaron su acuerdo de negarse al traslado, atentos a que las condiciones de nuevo centro eran claramente deficitarias; considérese que todas las obras de mejora auspiciadas por el Ayuntamiento no estuvieron en servicio sino varios años después: las dos aulas que hubieron de hacerse en la parte alta del edificio nuevo, en el curso 2001-02; otras dos aulas en la planta baja al curso siguiente; el salón de usos múltiples en 2005 y finalmente la pista deportiva no finaliza sus obras hasta 2006. No obstante, y siempre con la idea de no desagradar a quienes mandaban, la presidenta de la asociación hizo oídos sordos a sus asociados y colaboró con entusiasmo en todo lo que se le pidió durante el traslado. Nunca volvió el colegio a sus antiguas instalaciones; una vez se abrió el instituto y cerró la sección delegada, aquellas fueron convertidas por el Ayuntamiento en Centro de Asociaciones y Teatro Municipal.

HISTORIA MEDIEVAL (1998-2002): LA SECCIÓN DELEGADA



La Edad Media fue el periodo de la historia situado a mitad de camino entre lo antiguo y lo moderno, y se caracterizó por las relaciones de dependencia establecidas entre vasallos y señores en el marco del sistema feudal. En nuestra historia hemos llegado también a su mitad y nos encontramos igualmente con una situación de dependencia de la secundaria fuentecanteña con al IES Suárez de Figueroa de Zafra, con la diferencia de que el trato dispensado por el señor (que para nada quiso serlo) a sus vasallos fue más resignado que arrogante.

El problema inicial fue sencillamente la pésima planificación, puesto que la resolución por la que se creaba la sección no se conoció hasta su publicación en el BOE del 28 de julio de 1998, lo que hizo exclamar al alcalde en el pleno celebrado dos días después que “estamos en una carrera contra el reloj”. Es cierto que la decisión ya estaba tomada desde antes, pues el 8 de junio lo comunicaba la directora provincial a la prensa, y en el BOE del 29 de junio se incluía una relación de centros públicos donde se impartiría el segundo ciclo de secundaria en la que ya aparecía Fuente de Cantos. Pero poco o nada se pudo hacer hasta que se oficializó la decisión. De haberse hecho antes tampoco hubiera cambiado mucho las cosas, pues el colegio no desalojó las instalaciones hasta ya muy avanzado el verano, pero al menos se le hubiera facilitado al Suárez de Figueroa la organización del comienzo de curso.

De hecho, su director, Arcadio Cortina, se quejaba en la última reunión del curso del Consejo Escolar, 29 de junio, que nada se sabía sobre Fuente de Cantos, por lo que no se había tomado ninguna decisión en torno a quienes aguardaban en la lista de espera para matricularse en 3º de ESO. La cuestión era si la sección podría acoger, además de a quienes terminaban en el Francisco de Zurbarán, a los escolares de Calzadilla y Bienvenida. Aparte de la matrícula, otro asunto que había que planificar era, por tanto, el del transporte.

El curso empezó el 28 de septiembre con cuatro grupos: uno de 1º de ESO, otro de 2º y dos de 3º, en total setenta y seis discentes. Arcadio Cortina informaba en el Consejo Escolar del 8 de octubre que cinco de los profesores del instituto habían entrado en la sección, entre ellos el que había sido designado jefe de estudios: Mariano Real Pérez, profesor de Matemáticas. Junto a él tenemos a Yolanda González (Educación Física), Rosa María Otero (Lengua y

Literatura), Ingrid López (Inglés y Francés) y Manuel Sánchez Vidal (Biología y atención al alumnado con necesidades educativas especiales). A Ingrid López la sustituye María Concepción Vázquez, quien con menos de treinta años falleció en accidente de tráfico, a finales del curso, cuando se desplazaba al centro. Fueron destinados igualmente a la sección el padre José María Borreguero (Religión) y dos maestros para el primer ciclo: Jenaro González (Lengua y Literatura y Ciencias Sociales) y nuestro añorado Anselmo Soria (Matemáticas y Ciencias Naturales) (fig. 9)



Fig. 9: Seis de los ocho profesores del primer claustro de la sección: Yolanda González, Manuel Sánchez, Jenaro González, José M^a Borreguero, Anselmo Soria y Mariano Real. Fot. Mariano Real.

Como personal no docente, se incorpora en calidad de ordenanza Manuel Guerra a finales de octubre, pero se carece de administrativo durante todo el curso. Para el aseo de las dependencias se envió a comienzos de ese mismo mes, permaneciendo los años siguientes, a Carmen Lázaro, quien también se ocupaba de instalar un puesto de chuches en los recreos.

Gracias a los nuevos puestos escolares de Fuente de Cantos, pudo el Suárez de Figueroa matricular en 3^o de ESO a quienes estaban en la lista de espera. Pocas más ventajas, sin embargo, obtuvo el centro matriz del infante que le había nacido a 25 kilómetros; antes al contrario, como buen padre de familia, hubo de ocuparse de su protección y manutención. La partida recibida desde el MEC para sufragar los gastos de la sección durante este año fue poco generosa, 1.133.000 pesetas, lo que obligaba de nuevo a que el municipio compensara con sus propios recursos las seguras deficiencias encontradas. De hecho, el director del Suárez celebraba ante el Consejo Escolar antes datado que “se ha involucrado en ello también el Ayuntamiento local haciéndose car-

go de la preparación del edificio y de su mantenimiento”. Como vemos, seguía incrementándose la relación de sacrificios. El pacto entre ambas administraciones había sido que el municipio se ocupaba de las obras de adaptación y Badajoz de la dotación material, pero ni una ni otra lo hicieron con la diligencia que exigía el calendario escolar. Es más, el director del Suárez, tras comentar los grupos existentes, incidía en que “podría haber habido también alguno de 4º si hubiera actuado la Dirección Provincial con más diligencia y eficacia”. Por estos mismos motivos había tenido que solucionar in extremis el transporte escolar del alumnado de Calzadilla y Bienvenida matriculado en 3º. Para la dotación material hubo que rascar en varios sitios.

Para empezar, se utilizó el mobiliario utilizado en 1º y 2º de ESO que por fortuna no había sido movido a San Julián, y alguna cosa más. Con ello se montaron las cuatro aulas que iban a funcionar y un taller de Tecnología que fue dotado de las herramientas que se adquirieron. Las mesas y las sillas tuvieron pronto recambio, pues el 15 de octubre tuvo a bien mandar la Dirección Provincial 120 unidades, además de cuatro pizarras y cinco mesas con sus sillas para el profesorado. Pero el material había llegado tarde y seguía siendo insuficiente, por lo que Zafra y la sección insistieron en que debía de completarse la dotación escolar requerida.

Para el gobierno del nuevo centro, además de crearse una Jefatura de Estudios, se constituyó una delegación del Consejo Escolar del Suárez, la cual, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 80.3 del Reglamento Orgánico de los IES, dependería, “con cierta autonomía”, de su matriz. Esta delegación se va a componer del jefe de estudios, dos docentes, dos padres o madres, dos representantes del alumnado y otro del Ayuntamiento. También debería constituirse una delegación del AMPA con su propia cuenta, estructura y directiva.

El 13 de noviembre se celebra una reunión a la que están convocadas las familias. Se les informa que se seguía reclamando la dotación pendiente, así como un especialista para el alumnado con necesidades educativas especiales, para lo cual se había concertado una entrevista con la directora provincial. De esta reunión surgieron los componentes que faltaban por integrarse en el Consejo Escolar de la sección, que quedó constituido de la siguiente forma: Mariano Real (jefe de estudios, con funciones de presidente y secretario del Consejo), Jenaro González y Manuel Sánchez (docentes), Carmen Iglesias (concejala de Educación y Cultura en representación del Ayuntamiento), Isabel Martín y Laura Valiente (por el alumnado), Casimiro García y Carmen Real

(por los padres, el primero era el presidente del AMPA de la sección y la segunda del AMPA del Colegio Público Francisco de Zurbarán).



Fig. 10

El 15 de enero de 1999 tiene lugar en la Dirección Provincial del MEC en Badajoz una tensa reunión entre Arcadio Cortina, Mariano Real y Blanca Gimeno con la finalidad de buscar una solución a la falta de equipamiento, de la que no se obtienen soluciones, por considerar aquella que lo proveído era suficiente. En el Consejo Escolar del Suárez del 27 de enero se insiste en ello y en que había cinco alumnos sin recibir la atención necesaria. El director anunciaba que, de no remediarse en diez días estos problemas, se procedería a denunciar la situación ante la opinión pública; sobre esto último también se había advertido a la directora provincial en la reunión antes mencionada.

Así se hizo, y la denuncia se tradujo en una nota informativa que, tras su aprobación en el Consejo Escolar fuentecanteño el 4 de febrero, aparece en el *Hoy* del día 11, remitida por el corresponsal, y también maestro, Juan Ramírez, titulada: “El Consejo Escolar pide más dotación para la sección delegada del instituto” (fig. 10). Por unanimidad habían decidido airear la situación del centro, pues a mediados de curso permanecían sin atención adecuada los cinco alumnos de integración y seguían faltando “dotaciones que un centro de Secundaria debe tener por ley”, como una fotocopiadora, un monitor de televisión, vídeos, retroproyectores, ordenadores, impresoras, etc. Carencias que habían sido comunicadas en varias ocasiones -sin resultado- a la directora provincial, a la que acusaban de grave falta de previsión, pues ya habían pasado ocho meses desde que ella misma anunció la creación de la sección a bombo y platillo en la prensa. En esta ocasión no hubo réplica alguna de D^a Blanca. Sí del Ayuntamiento por otro medio, pues comunicó que cesaba el uso de su fotocopiadora en beneficio del centro, por lo que no quedó más remedio que acudir a los servicios de una

librería local; al menos, el conserje, Manolo Guerra, pudo recortar buena parte de la caminata que hacía a diario. En el anecdotario de estos días se cuenta también cómo descubrieron los profesores de la sección, justo tras la máquina de refrescos, la placa que identificaba al polideportivo como dependencia del MEC, por lo que ya no hubo que solicitar para su uso más permisos al Ayuntamiento, más bien ocurrió a la inversa.

No tardaron los concejales de IU en exhibir ante el pleno municipal las deficiencias señaladas y otras más; el 5 de marzo lamentaban que el MEC no hubiera dotado a la sección de personal fijo que hiciera posible una planificación a medio plazo; y el 17 incidieron en las carencias ya advertidas por el Consejo Escolar. Tampoco había biblioteca. En definitiva, no se había hecho nada de lo que se prometió cuando se decidió la implantación de la ESO, y además el número de matriculados no había sido el esperado por la natural desconfianza que infundía el nuevo centro entre los potenciales escolares y sus familias, sobre todo las de los pueblos adscritos. El alcalde, sin embargo, defendía que las dotaciones estaban llegando.

En realidad, llegaron poco después, el 8 de marzo. Desde la Dirección Provincial mandan un camión con parte de la dotación requerida, que depositan en el antiguo gimnasio del centro. El jefe de estudios, según su propio testimonio, solicita que personal del Ayuntamiento traslade e instale el mobiliario recibido; al final, tiene que hacerlo él mismo durante las siguientes tardes y fin de semana. Por otra parte, para el año presente de 1999 la dotación presupuestaria se había elevado a cuatro millones.

Con todo instalado, el objetivo era ganar la confianza de las familias. El mismo corresponsal que un mes antes había escrito sobre las carencias, publica en el *Hoy* del 25 de marzo una noticia a varias columnas completamente distinta: “Miembros de las APAS comprobaron la buena dotación de la sección delegada del instituto”, y se incluía una fotografía del aula de Plástica. Se dice que el centro había ido recibiendo material a lo largo del curso hasta tener sus necesidades cubiertas. Para demostrarlo se celebraron unas jornadas de puertas abiertas a las que fueron invitadas las asociaciones y consejos escolares de los centros adscritos, o que se preveían adscritos: Calzadilla, Bienvenida, Valencia, Medina de las Torres y Fuente de Cantos. Fueron recibidos por el inspector, Diego Díez, el director del Suárez de Figueroa y el jefe de estudios de la sección, e informados de las condiciones que reunía el centro este año y de las “excelentes previsiones para el próximo curso”. Contaba entonces con diez aulas de grupos y otras especializadas de Tecnología, Plástica, Música, Audio-

visuales, Informática, más un laboratorio de Física, Química y Biología, salón de usos múltiples, biblioteca y el polideportivo (fig. 11).

Jueves, 25 de marzo de 1999

HOY Provincia 23

► FUENTE DE CANTOS

Miembros de las APAS comprobaron la buena dotación de la sección delegada del instituto

Con este centro se pretende desmasificar el matriz de Zafra

JUAN RAMÍREZ GARCÍA FUENTE DE CANTOS

La sección delegada del Instituto 'Suárez de Figueroa', en Fuente de Cantos, ha ido recibiendo a lo largo de todo el curso numeroso material de aula hasta conseguir que sus instalaciones hayan sido dotadas de todo lo necesario para impartir las enseñanzas de Secundaria Obligatoria y en próximos años de Bachillerato.

El Centro celebró unas jornadas de puertas abiertas, a la que fueron invitados los miembros de las Asociaciones de Padres y Madres representantes en los Consejos Escolares de los distintos colegios adscritos de la sección: Virgen de los Milagros de Bienvenida, Nuestra Señora de la Encarnación de Calzadilla de los Barros, Colegio Público Ezequiel Fernández de Valencia del Ventoso, Colegio Público 'Francisco Paredes', de Medina de las Torres, Colegio Público Zurbarán, de Fuente de Cantos y los de la propia sección.

Antes de comenzar la visita, los padres estuvieron reunidos con el inspector de la zona, Diego Díez, el director del Instituto 'Suárez de

Figueroa', Arcadio Gortina, y el jefe de estudios de la sección, Mariano Real. Los padres fueron informados de las condiciones en que se encontraba el Centro este año, así como las excelentes perspectivas para el próximo curso.

El funcionamiento de la sección delegada, en las que fueron dependencia del colegio público 'Francisco de Zurbarán', logran el objetivo de desmasificar el instituto, al mismo tiempo que acorta considerablemente las distancias a recorrer por los alumnos de la zona.

Actualmente el Centro cuenta con diez aulas de grupo, una de tecnología, equipada con material necesario para la manipulación y tratamiento de los materiales que en esta asignatura se utilizan, así como componentes eléctricos y mecánicos. Cuenta también con aula de plástica, con caballetes, mesas de modelado y materiales de estampación y fotografía. También tiene el centro Aula de Música, dotada con piano, guitarras y otros instrumentos, sala de audiovisuales, preparada para impartir clases que usen estos medios, aula de informática perfectamente dotada, laboratorio de física y geología, de química biológica, gabinete psicopedagógico, salón de actos-usos múltiples, pabellón polideportivo y biblioteca con gran cantidad de volúmenes.

Escolares alemanes

Concluyó la visita de los escolares alemanes que realizaron un intercambio cultural con alumnos del colegio San Francisco Javier.

Los escolares alemanes han tenido la oportunidad de acercarse de manera amena y distendida a todo lo especialmente extremo. Durante sus días de estancia, en el que han convivido con familias fuentecantinas, han conocido al pueblo y sus tierras, su cultura, costumbres y tradiciones, sin faltar naturalmente la gastronomía y un profundo estudio de nuestro genial Zurbarán.

Los escolares alemanes visitaron las ciudades 'enclaves' de Extremadura y palparon el pasado romano, visigodo y medieval. El santuario de Guadalupe siguió para ellos la mejor síntesis de tan rica experiencia al encontrarse allí con los cuadros de Zurbarán y el símbolo vivo de nuestra fe e historia. Han sido chicos y chicas especialmente simpáticos. La experiencia servirá para repetir esta iniciativa.

JUAN RAMÍREZ



Aula de plástica de la Sección Delegada del IES 'Suárez de Figueroa', en Fuente de Cantos.

Fig. 11: HOY, 25 de marzo de 1999. Artículo sobre la dotación material de la Sección Delegada

Los consejos escolares del Suárez y de la sección remitieron nuevos escritos en sus reuniones de final de curso a la Dirección Provincial y al Ayuntamiento reclamando mejoras, a este último en concreto se le pedía que acometiese las obras de seguridad, que había asumido por la corta cantidad de 900.000 pts., aportando de forma gratuita la mano de obra. Al finalizar el curso, aún no había comenzado esta intervención, sin la cual quedaba absolutamente comprometida la adquisición de material informático y de otra clase. No finalizará hasta bien avanzado el curso siguiente. El alcalde informa en el pleno del 14 de octubre que la obra consistía en la reparación de las persianas, la reposición de doscientos cristales y la sustitución de parte del enrejado de puertas y ventanas, quedando pendiente la obra de electricidad. También se fue llenando de libros la Biblioteca, en parte con las 300.000 pts. inicialmente destinadas a este concepto, en parte con las donaciones de particulares, AMPA

e instituciones. En el segundo trimestre se adquirieron cinco ordenadores y una impresora, instalada en la sala del profesorado, se avanzaba en la dotación de la sala de audiovisuales y se confiaba que la fotocopiadora, comprometida por la Dirección Provincial, junto a otra partida de ordenadores y distinto material audiovisual, llegaran antes de terminar las clases, cosa que no ocurrió; finalmente los adquirió el centro tras un doloroso reajuste de sus previsiones presupuestarias y con la promesa –incumplida, claro- de que se compensaría desde Badajoz la inversión realizada, en total 1.712.000 pts.

Otros temas debatidos en los consejos de este curso primigenio fueron las normas de funcionamiento y la organización de las actividades extraescolares: se celebró la I Semana Cultural, salida al campo incluida, y se programó la primera excursión, cuyo destino fue la FEVAL de Don Benito. También ocupan lugar destacado los análisis de los resultados académicos. En torno a estos últimos se advierte, para tranquilidad de todos, que los porcentajes de aprobados en los tres niveles impartidos eran similares, y en algún caso incluso mejores, a los cosechados en el centro matriz. Eran las ventajas de contar con ratios muy favorables, pero también se demuestra la encomiable implicación del profesorado en estos momentos iniciales.

En cuestión de disciplina, la aplicación de las normas de convivencia se desvela desde estos primeros compasses bastante seria; como peculiaridad, diremos que los alumnos podían salir fuera en los recreos (ya que el patio que se compartía con el polideportivo debía quedar abierto para el acceso de los usuarios externos) siempre que no sobrepasaran la línea marcada por el supermercado de la esquina, lo que a menudo se incumplía, lógicamente. La ubicación de la sección estaba más centrada en la trama urbana que el actual instituto, lo que dificultaba los accesos, por un lado, pero facilitaba las escapadas, por otro. De forma que al año siguiente se cerraron para siempre las puertas en los recreos.

El curso 1999/2000 comenzó con cuatro grupos más, en total ocho: dos de 1º de ESO, dos de 2º, tres de 3º y uno de 4º. La matriculación había pasado de 76 a 169 elementos; el alumnado de otros pueblos, aún escaso, seguía incorporándose en el tercer curso. El jefe de estudios lamentaba ante el Consejo Escolar que las deficiencias en las instalaciones y la actitud poco colaboradora en el proceso de matriculación de la Dirección Provincial, con concesiones sin justificar a otros centros, había impedido que ese número fuera aún mayor. También lamentaba que el Ayuntamiento hubiese incumplido las condiciones por las que se le cedieron distintas instalaciones para la feria de agosto, que

entonces aún se celebraba en las inmediaciones, con los consiguientes daños cuya reparación se veía obligado a costear el centro. Se pide que se haga cargo de ello el consistorio y se espera que “no tome represalias por dicha medida” (acta del 3 de noviembre de 1999), como pasó con la fotocopiadora. Como vemos, las relaciones con ambas administraciones seguían dejando bastante que desear.

El profesorado había pasado de ocho a diecisiete, más una PT compartida, pero sólo permanecían cuatro del año anterior: el jefe de estudios, Rosa Otero (Lengua y Literatura) y los dos maestros, Jenaro y Anselmo. Ganan peso los profesores de Fuente de Cantos, pues aparte de estos últimos llegan Jesús Carrasco, José Lamilla, José Gálvez, Marcos González y María Dolores Miranda, Loli, profesora de Religión. Como novedad se cuenta también la concesión de un segundo conserje (Nati Islas) en octubre.

De nuevo, la falta de previsión de la Dirección Provincial se manifiesta en las deficiencias de material escolar para atender a una matriculación que se había duplicado. Ya en la última reunión del Consejo Escolar del curso anterior se había elevado la petición de dotar seis nuevas aulas. Ni caso. A punto de comenzar las clases, no había sillas suficientes para el alumnado, ni tampoco pizarras. La entrevista solicitada con la máxima responsable no se había concedido, pero aun así acudieron a Badajoz Mariano Real y Arcadio Cortina el 3 de septiembre y en su deambular por los despachos del edificio de la Avenida de Europa tuvieron noticia de que el nuevo instituto de Talavera había sido amueblado por completo, por lo que el material de su antigua sección delegada se hallaba en principio disponible. Le fue solicitado al jefe de servicio de infraestructura y dotación de los centros educativos, quien dio su conformidad. El transporte del mobiliario, en dos camiones, fue por cuenta del instituto de Zafra con la ayuda de personal del Ayuntamiento de Fuente de Cantos. De esta forma, y de nuevo con el jefe de estudios investido con ropa de faena, se fueron cubriendo las necesidades materiales del curso presente y también del venidero.

A comienzos del año 2000 se comenta en la sección con honda preocupación la noticia de que los terrenos inicialmente previstos para el nuevo instituto aún no habían sido cedidos a la nueva titular de las competencias educativas, la Junta de Extremadura, lo que provocaría un nuevo retraso en su construcción, si no su interrupción *sine die*. El jefe de estudios, con el respaldo de la directiva del Suárez, idea entonces una actividad encaminada a persuadir a las administraciones de la necesidad de reactivar el proyecto, pretendiendo de-

mostrar el respaldo social con que contaba. Se trataba de proponer y a continuación votar un nombre para el instituto, implicando a toda la comunidad educativa del distrito (profesorado, alumnado, familias, colegios...), e informar a la Dirección Provincial de cada paso que se daba, de forma que los faxes llegaron a inundar su centralita. La idea del *Ponle un nombre a tu centro* no gustó al primer regidor de la localidad, quien acudió en persona al Consejo Escolar de la sección celebrado el 24 de enero con la intención de explicar la situación de los terrenos y detener el concurso de ideas en marcha, tratando de derivar en este caso la iniciativa hacia el Ayuntamiento por él presidido. Se le aclara entonces que la competencia de poner el nombre a un centro, según el artículo 4.1 del título primero del Reglamento Orgánico de los Centros de Educación Secundaria, era del propio Consejo Escolar. La sesión tensó aún más de lo que estaban las relaciones entre el alcalde y el responsable de la sección, siendo este último arropado por los representantes del profesorado, mientras que los de los padres mantuvieron una postura ambigua. Por cierto, que el nombre más votado para el instituto en ciernes fue *San Isidro*.

En el Consejo Escolar del 12 de abril, el jefe de estudios insta de nuevo al Ayuntamiento a que agilice la cesión de terrenos para el instituto y presenta un estudio estadístico, a petición del inspector de zona, con el que presionar a la Junta para que aquel pueda abrirse en septiembre de 2001, ya que se demuestra que el próximo curso 2000-01 sería prácticamente imposible la escolarización de los alumnos en el edificio actual. Una sección que, aun así, continuaba mejorando sus equipos, de forma que la biblioteca seguía creciendo con nuevas adquisiciones y a finales de curso ya se tenía un aula de informática con diez unidades instaladas y conectadas a eso que entonces empezaba a descollar llamado internet. En cuanto a las obras y adquisiciones pendientes, se presentaba siempre el dilema de gestionarlas con celeridad o bien buscar soluciones provisionales a la vista de que en breve se supone que habría un nuevo centro con sus propias y flamantes dotaciones. En todo caso, el Consejo Escolar siempre fue partidario de priorizar las adjudicaciones a las empresas locales.

En la primavera de este año, en los salones del Hotel Rural La Fábrica, tuvo lugar el I Festival de la Solidaridad. Se trataba de organizar un evento que agrupase actuaciones de alumnos y profesores, y también de distintos colectivos locales, de forma desinteresada. De nuevo se busca con ahínco la implicación de todos los colectivos sociales vinculados al centro en sus distintas localidades. El dinero de las entradas y el obtenido en la barra se destinaría a Mo-

zambique, país que recientemente había sido devastado por varias catástrofes meteorológicas. La idea partió de Loli Miranda y fue un éxito rotundo de participación y de recaudación, gracias a lo cual pudo aplicarse a la causa más de un millón de pesetas (fig. 12). No obstante, desde la Dirección Provincial, ya por entonces en manos de un nuevo delegado, Antonio Ventura, se miró con desconfianza esta nueva iniciativa, pensando que su finalidad real era organizar un nuevo acto reivindicativo, por lo que el director del Suárez de Figueroa fue llamado a capítulo. No era esa la idea, pero tampoco se vio con malos ojos la oportunidad de publicitar las bondades de la enseñanza pública: la sección exhibía músculo y anticipaba las ventajas de todo tipo que traería el nuevo instituto. Desde entonces, y salvando los años del COVID, se ha venido celebrando este festival en el marco de la Semana Cultural, y sus colectas han servido para sufragar causas solidarias, como fueron en su momento el apadrinamiento de dos niños en Nepal, y después las aportaciones en metálico que se hacen a las ONG de la zona.



Fig. 12: Loli Miranda presenta el I Festival de la Solidaridad (abril de 2000). Fot. Mariano Real.

En el Consejo Escolar del 31 de mayo, Mariano Real planteó una cuestión de confianza al haber sido requerido por el director del Suárez de Figueroa, que se presentaba a la reelección, a continuar desempeñando la Jefatura de Estudios de la sección. Sólo el representante del Ayuntamiento se abstuvo de manifestarle su apoyo, si bien en días posteriores recibió el respaldo de la Comisión de Gobierno municipal. De esta forma se protocolizó su continuidad al frente del centro hasta su extinción dos años más tarde.

El curso terminó con la despedida a la primera promoción de alumnos titulados de la sección, una vez superado 4º de ESO, una relación que contiene los nombres de doce alumnas y cuatro alumnos, de los que once eran de Fuente de Cantos, tres de Calzadilla y dos de Bienvenida.

El curso 2000-2001 puso de nuevo a prueba las precarias capacidades de la sección, al alcanzarse los once grupos y 213 alumnos: uno de 1º, dos de 2º, tres de 3º, tres de 4º y por fin llegaba el bachillerato con dos grupos en su primer curso. No pocas dudas y dificultades hubieron de solventarse una vez más para alcanzar este logro. Como novedad, había alumnado de Calzadilla en el primer ciclo, pero los de Medina finalmente no vinieron, pues se decidió que continuaran fluyendo a Zafra. El primer ciclo de la ESO seguía funcionando en los colegios de Bienvenida y Valencia a la espera de que en Fuente de Cantos hubiera instalaciones capaces.

En este curso se incorporan los primeros profesores con destino definitivo, lo que supuso un espaldarazo decisivo al nuevo instituto, aún en ciernes, que ve cómo comenzaba a elaborarse su plantilla docente. Ahí tenemos a Joaquín Acuña (Matemáticas) y a los tres maestros que estaban en comisión de servicios: Jenaro, Anselmo y Lamilla. Otra novedad fue la llegada a finales del curso de una administrativa, Maribel Muñoz, aunque antes tendrá que pasar un largo periodo de prácticas en el Suárez, por lo que el jefe de estudios hubo de continuar solventando todo el papeleo del centro.

En el primer consejo escolar celebrado se informa de la marcha del instituto; cunde el temor de que no estuviese terminado en la fecha pronosticada, el próximo curso, por lo que no quedaba más remedio que buscar alternativas a la falta de espacios en la sección, en la que se miraba con arrebato, pero también con angustia, las ingentes previsiones de matrícula. Se piensa en la posibilidad de encargar aulas prefabricadas e instalarlas en el patio, pero el coste que tendría la operación hizo que se descartara la idea. En la Programación Anual de este mismo curso, y en relación a esta misma materia, se manifiesta la necesidad de que las obras del instituto terminen lo antes posible "... ya que las instalaciones del antiguo colegio de primaria se están quedando claramente pequeñas para albergar la demanda existente (...) Hemos comprobado cómo el tiempo nos ha dado la razón en nuestro presagio, ya que el nuevo centro no estará listo para su utilización en septiembre de 2001".

Y no lo estuvo, por lo que el curso 2001/2002 reventó las costuras de la sección por la necesidad de integrar a un total de quince grupos y 250 matricu-

laciones, con lo que acabaron ocupándose las aulas de especialidades. Había dos grupos de 1º y de 2º, tres de 3º y 4º, otros tres de 1º de bachillerato y dos de 2º. Se seguía luchando ante la Delegación Provincial para la dotación de las aulas (tres nuevas habilitadas este curso), y ante el Ayuntamiento para las obras de mantenimiento. La falta de material hizo que el inicio de las clases en bachillerato se retrasara cinco días. Al municipio se le pedía, aparte de los arreglos no ejecutados durante el verano, auxilio para la única limpiadora con la que contaba el centro. Entre los avances tecnológicos tenemos la apertura de una web oficial y la primera dirección electrónica: IES_F_DE_CANTOS@terra.es.

Es difícil precisar hasta qué punto las limitaciones materiales pasaron factura en los resultados académicos, pues fueron este curso un 17% peores que el anterior en la ESO, mientras que en 2º de bachillerato, de la veintena de alumnos, sólo dos acudieron a la selectividad en su convocatoria ordinaria. Se explica que trece de ellos eran repetidores que venían de otros centros. Todo lo cual proporciona una idea de los retos tan exigentes a los que se debería enfrentar el nuevo instituto para elevar el crédito de la enseñanza pública y mejorar el nivel académico. La buena noticia fue los alumnos de 4º alcanzaron el primer galardón regional de nuestra pequeña historia, al ganar tres de las cuatro categorías del concurso *El deporte frente al tabaco*, convocado por la Consejería de Sanidad de la Junta. Recogieron el distintivo en la Biblioteca Jesús Delgado Valhondo de Mérida acompañados del jefe de estudios, y luego se fueron todos a comer al McDonald (fig. 13).



Fig. 13: Alumnos de 4º de ESO en Mérida a recibir los premios obtenidos en el concurso *El deporte frente al tabaco*, curso 2001/02. Fot. Mariano Real.

El claustro sumaba ya una treintena de componentes, con la incorporación de trece docentes con destino definitivo. Todavía siguen con nosotros desde entonces Victoria López, Fernando Núñez, José Julio Real y Antonio Rodríguez Pozo. El jefe de estudios, a la vista de las dimensiones que tomaba la sección, y con la finalidad de distribuir las tareas propias de un equipo directivo, designó por su cuenta y riesgo a José Gálvez como jefe adjunto y a José Julio Real como secretario, ambos sin remuneración ni reducción horaria, puesto que sus nombramientos no fueron nunca oficializados. A estas alturas la sección como solución para impartir la secundaria en Fuente de Cantos se había quedado pequeña y su primer responsable, desencantado con esas promesas vertidas desde las administraciones que no terminaban de fraguar, exponía en la Programación Anual lo siguiente:

“Tuvimos que elaborar un proyecto rápido de obra en el centro que ahora ocupamos, puesto que al parecer nadie en la Dirección Provincial era consciente de los problemas a que nos enfrentábamos para albergar a los alumnos que nos han llegado este año. Dicho proyecto, tras su elaboración, se solicitó a la Dirección Provincial que lo realizara. Entre escritos, correos electrónicos, faxes, llamadas telefónicas, entre treinta y treinta y cinco veces, hasta que por fin accedió a hacerlo. No consideramos este gesto como un logro sino como una chapuza para tapan la tardanza en la realización del nuevo centro”.

El otro problema era la sujeción a Zafra, ya inviable por las dimensiones que había tomado la sección:

“Como segundo reto más importante, el Consejo Escolar del centro debe plantearse el solicitar por todos los medios posibles la independencia del centro para comenzar el curso que viene como un centro normal totalmente independiente y con un autogobierno capaz de solucionar sus propios problemas. Debemos agradecer al centro de Zafra la ayuda que nos ha prestado durante estos cuatro cursos, incluido éste. Ellos nos han ayudado y enseñado a dar nuestros primeros pasos, dejándonos más libertad a medida que pasaba el tiempo, pero consideramos que el tiempo de dependencia ya fue más que suficiente y que lo que antes nos ayudaba ahora hace que la acción sea más lenta. Los que vivimos el día a día del centro comprobamos lo dificultoso que resulta una coordinación cuando no se tiene un jefe de departamento al que recurrir, tanto desde el propio departamento como la Directiva como el engranaje de funcionamiento”.

Los edificios, añadía Mariano Real, soportaban el peso de los años que tenían encima y el desgaste consiguiente mientras dieron vida al colegio de primaria. Aunque durante los primeros cursos de la secundaria se había dedicado mucho esfuerzo en adecuar las instalaciones, todos eran conscientes de que el objetivo era subsistir hasta tanto estuviera terminado el nuevo instituto, que iba a ser para el 2000, que luego se aseguró que estaría en septiembre de 2001 y que se supone que finalmente abrirá en septiembre de 2002. Desde luego, ya no habían más demoras:

“Las instalaciones del centro se nos han quedado pequeñas y claramente imposibles para aguantar en ella ni un día el curso siguiente, todo lo que no sea comenzar el curso 2002-2003 en el nuevo edificio de secundaria equivaldría directamente a no comenzar las clases, puesto que con la obra que hemos acometido este curso hemos reestructurado como utilizable todo mínimo hueco existente en el centro. Ya no queda un mínimo resquicio aprovechable para utilizar como aula sea del tipo que sea”.

Los problemas estaban a punto de terminar, puesto que el centro nuevo finalmente abrió sus puertas en septiembre del año 2002. El último consejo escolar de la sección se celebró el 28 de junio, cuando se estaba a la espera de conocer quién sería el primer director del instituto. Su todavía responsable despidió esta etapa con pocas pero certeras palabras: “Lo hemos intentado hacer lo mejor posible. Se ha recorrido un largo camino, y ahora está todo listo para dar el salto al nuevo centro”. Por su parte, en el consejo escolar del Suárez de Figueroa del 23 de septiembre, su director entonaba la despedida de la sección al crearse un instituto independiente, agradecía a toda la comunidad educativa fuentecanteña su buena disposición y felicitaba al jefe de estudios, “que ha realizado un trabajo extraordinario” al preparar el engranaje de un centro que contaba en origen con medios paupérrimos, tanto que, tal y como ahora se pone en acta, el Suárez tuvo que anticipar una partida para adquisiciones que la administración nunca le devolvió, amén de medios materiales. Ello justificaría que, poco antes que terminar el curso, su secretaria se llevase la famosa fotocopiadora de la sección, y una vez consumado el traslado al nuevo edificio se incautara del mobiliario escolar allí depositado.

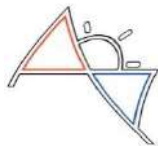
Haciendo balance de la andadura de la Sección Delegada durante los cuatro años que se mantuvo, podemos decir que protagonizó la fase sin la cual no hubiera sido posible la consecución del instituto, el IES Alba Plata. Luchó por él tanto como lo habían hecho antes el Ayuntamiento, algunos grupos políticos y todos los que nos habíamos comprometido con el proyecto, aportando

rigor profesional en una materia que había sido hasta ahora motivo de confrontación. Hubo de enfrentarse a dudas y recelos por doquier, en Fuente de Cantos y en las poblaciones adscritas, y lo hizo con medios muy precarios y con la abnegación de todas las partes implicadas: los profesores en primer lugar, que tuvieron que suplir con sus fuerzas las carencias existentes, y también el alumnado y las familias, que depositaron en este centro piloto su confianza cuando podían haber elegido vías alternativas. Fue una solución provisional, puede que ideada tan sólo para calmar los ánimos de una población inquieta por el futuro de sus escolares, puede que condenada al fracaso por sus propios factores, esas instancias políticas reacias a dotarla de los medios técnicos y humanos necesarios. Pero el caso es que demostró curso a curso la viabilidad de la enseñanza pública en una población que aún no había tenido la oportunidad de apreciar la verdadera dimensión de este modelo educativo. El instituto finalmente se hizo posible, y además nació vigoroso gracias a que su predecesora se había ocupado de allanar el camino, tan tortuoso, como estamos viendo.



Fig. 14: Primera promoción de 2º de Bachillerato de la Sección Delegada, 2002. Fot. del autor

HISTORIA MODERNA: LA CREACIÓN DEL CENTRO (2000-2003)



Una vez estudiados los antecedentes o la historia de la gestación del instituto, en este capítulo trataremos de sintetizar su constitución material, esto es, su edificación y primeros pasos.

Los nuevos institutos creados en toda España desde la Ley General de Educación (1970) cuentan con edificios específicos adaptados al desarrollo de sus funciones, por lo que se descarta la práctica largamente aplicada de reubicarlos en edificios preexistentes que, pasado un tiempo, sólo generaban problemas de mantenimiento y habitabilidad. Así se hizo con el primer colegio público en Fuente de Cantos (1972), que después albergó la Sección Delegada. Un centro al que ya se le podrían haber aplicado, de haber existido voluntad para ello, las condiciones reglamentarias, puesto que en la LOGSE se facultaba expresamente al gobierno de la nación a fijar los requisitos mínimos necesarios para impartir las enseñanzas con garantía de calidad, lo cual se tradujo en el Real Decreto 1004/1991, de 14 de junio, que establecía los requisitos mínimos necesarios o infraestructuras que precisaban las enseñanzas de régimen general no universitario.

Ha habido posteriormente nuevos decretos de mínimos, pero el que se aplicó al nuevo centro de Fuente de Cantos fue ese. Ahí tenemos determinadas las condiciones de habitabilidad y seguridad, las arquitectónicas, los requisitos de accesibilidad, las reglamentaciones técnicas, se fija el número de puestos escolares, las instalaciones indispensables, etc. La cantidad prevista de puestos escolares determina a su vez las dimensiones requeridas, los espacios. El cálculo se realiza tras el análisis de los movimientos demográficos recientes y las previsiones a medio y largo plazo. De forma que en nuestro caso se pensó en un centro 12+4, esto es, con tres líneas en cada nivel de la ESO y dos en cada curso de bachillerato, y además las instalaciones necesarias para impartir un ciclo medio de formación profesional. Todo ello implicaba la disponibilidad, más o menos, de diez mil metros cuadrados.

Superficie que debía ceder el municipio al MEC, pero claro, el primer y severo inconveniente era que no se tenían. La solución ideada por el equipo de gobierno pasaba por recalificar terrenos no urbanos, una parte de los cuales pasaría a formar parte del patrimonio inmueble del Ayuntamiento por la cesión obligada que harían sus propietarios. Aunque en 1997 aún no había nada

decidido, más allá de la promesa de que habría instituto para el año 2000, se pusieron a la búsqueda de esos terrenos y los encontraron en dos amplias parcelas situadas al sureste de la población, delimitadas por las calles Martínez, Jesús y Guadalcanal, y que ofrecían la oportunidad añadida de cerrar el casco urbano hasta su límite natural, que era la N-630. La proximidad de esta vía y la de aquellas otras por las que llegaría el alumnado de Bienvenida y Valencia (la regional Ex-202), era otro punto ventajoso (fig. 15).

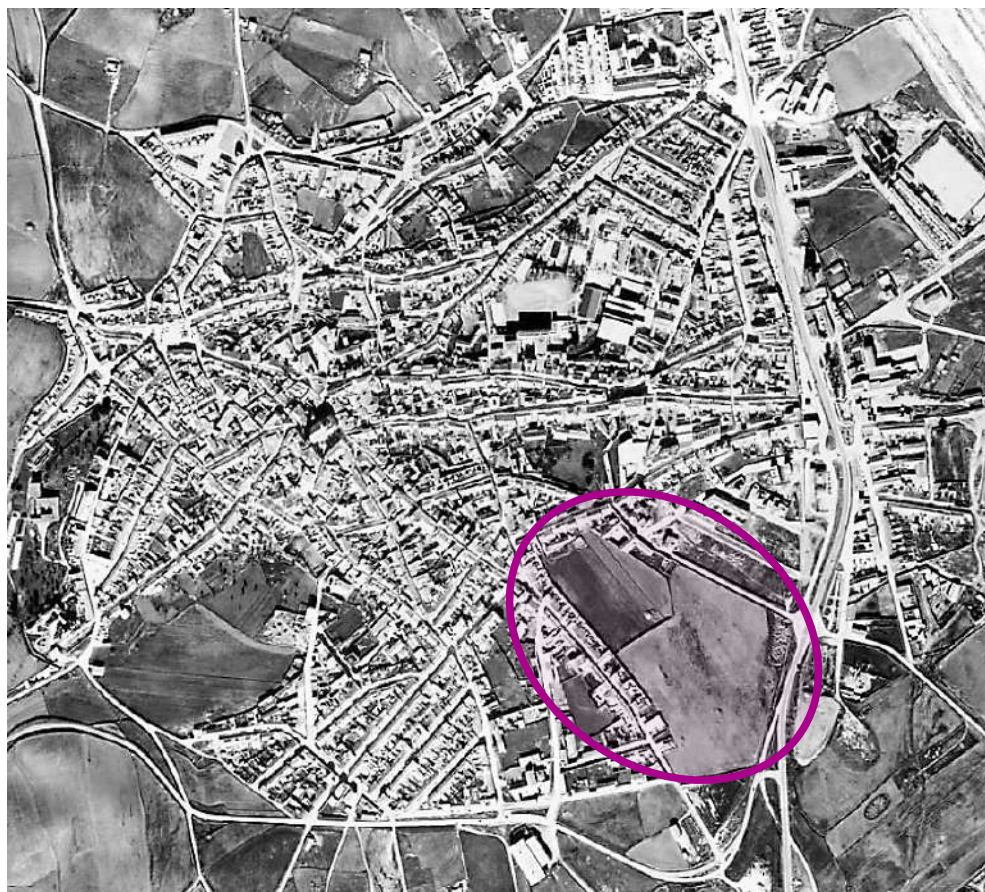


Fig. 15: En la elipse, sobre una fotografía aérea de Fuente de Cantos de 2000, se ubican las dos parcelas recalificadas para obtener suelo público en el que edificar el instituto.

Celebradas las negociaciones entre las partes interesadas, en el pleno del 30 de septiembre se discute el convenio de urbanización entre el Ayuntamiento y los propietarios de los terrenos, Elena Carrascal Carrascal y los hermanos Yerga Fonseca. Los primeros cálculos hablan de recalificar casi setenta

y un mil metros cuadrados de suelo rústico, lo que supondría un añadido al casco urbano próximo al veinte por ciento. Los costes de urbanización se estiman en ciento diez millones de pesetas, que correrían a cargo del Ayuntamiento, el cual, además, renunciaría a las plusvalías generadas a cambio de que los propietarios cedieran 10.225'51 metros cuadrados para el instituto, 9.118 para ferial, 2.610 para dotaciones municipales, 1.954 para zonas verdes y 17.538 para viales y acerados. El resto, casi treinta mil metros con la calificación de zona residencial, se lo quedarían los propietarios para su parcelación y venta. Los grupos socialista y popular aprobaron la operación, no así Izquierda Unida, que la consideraba desproporcionada y demasiado onerosa para el municipio, defendiendo la opción de expropiar los terrenos que se necesitaban para el instituto.

De esta forma se inició un proceso lento y complejo de transferencia de terrenos que a la postre supondrá la operación urbanística más importante que se ha hecho nunca en esta población. Tan lento y complejo fue, aparte de costoso, que llegado el momento crucial aún no se estaba en condiciones de ceder la superficie requerida, ni se estuvo en casi dos años más.

Ese momento fue la asunción de las competencias educativas por la Junta a comienzos del año 2000, la cual, tal y como prometió, dio luz verde sin demora a la construcción del instituto de Fuente de Cantos. El coste del mismo estaba contemplado en los fondos trasferidos por el MEC para completar en Extremadura la red de centros. Conscientes de que la solicitud de terrenos era inminente, los regidores municipales quisieron acelerar los trámites, pero al final fueron alcanzados por el astado y por toda su manada. Cuando se celebra el primer pleno de este año ya se tenía sobre la mesa de la alcaldía la petición de terrenos formulada por la Delegación Provincial de Educación de la Consejería de Educación, Ciencia y Tecnología de la Junta (antes Dirección Provincial del MEC), aunque su titular, que seguía siendo Cayetano Ibarra, se defendía con que aún no había acuerdo oficialmente comunicado sobre el instituto, esto es, hacía suyo el argumento que durante años había esgrimido parte de la oposición; también tenía delante una carta con buenas dosis de indignación del director del IES Suárez de Figueroa, titular de la Sección Delegada de Fuente de Cantos, que decía lo siguiente:

"No sería de recibo, el que después de que todo se pone a nuestro favor, fuera precisamente el Ayuntamiento el que retrasara el inicio de las obras, por ello le rogamos realizar con la mayor celeridad posible las ac-

tuaciones necesarias para poner a disposición de la Dirección Provincial los terrenos donde se ubique la construcción”.

De forma que en este mismo pleno se trata con urgencia la modificación de las normas subsidiarias para la inclusión en suelo urbano de 73.201 m² de suelo rústico, dos mil más que lo inicialmente calculado. También se observa cierta inflación en el coste de la urbanización, presupuestada ahora en 140 millones de pesetas (ya quedaba menos para el euro). La postura de los grupos políticos representados en el plenario, que eran los mismos y con idéntico número de concejalías que tenían antes de las elecciones locales de 1999 (ocho el PSOE, tres el PP y dos IU) se mantuvieron en sus posiciones iniciales: socialistas y populares defendieron la modificación propuesta, pero IU, aunque valoraba la incorporación de terrenos para el instituto y el ferial, pensaba que el conjunto de la operación estaba sobredimensionado.

El 15 de marzo de este año de 2000 se presentan el secretario general de Educación, Ángel de Benito, y el arquitecto jefe de la unidad de construcciones escolares para visitar los terrenos, que les parecen idóneos, e informa el primero que, si se incluía en el plan de urgencia, el centro podría abrir sus puertas en septiembre del año siguiente. Pero los trámites burocráticos seguían su ritmo pastoso, de modo que fueron necesarios varios y espaciados plenos para aprobar los distintos acuerdos sobre recalificación, urbanización, parcelación y escrituración de los terrenos. En el pleno del 28 de ese mismo mes se inicia el expediente de cesión de 9.962 m² a la Junta de Extremadura. El acuerdo definitivo se toma el 8 de junio, pero aún no pudo protocolizarse porque faltaban las obras básicas de acondicionamiento. La representante del Ayuntamiento en el último consejo escolar del curso de la Sección Delegada reconocía que se iba a marchas forzadas para cumplir los plazos apalabrados con el secretario general y se lamentaba por no poder incorporar hasta noviembre a los trabajadores del Plan de Empleo Rural.

Aún sin los terrenos formalmente recibidos, la Junta publica en el DOE del 22 de julio la resolución de la Secretaría General Técnica para la contratación del proyecto y ejecución de la obra del instituto, noticia que el alcalde comunica el 27 con estas palabras: “Tenía muchas ganas de decirlo en Pleno y quiero que conste en acta, porque quedará para la historia”. A continuación se aprueba el plan parcial para la urbanización del sector, con nuevas quejas de parte de la oposición por el hecho de que no se consideren los terrenos dotacionales como cesiones gratuitas de los propietarios, que salen claramente beneficiados en la

operación. Las discrepancias políticas seguirán acompañando al nuevo centro hasta su apertura.

La resolución del DOE antedicha establecía como fecha límite de presentación de ofertas el 22 de septiembre, para tres días después llevarlas a la mesa de contratación. El plazo de ejecución se fija en doce meses y el presupuesto de la base de licitación era de 525.373.000 pesetas. Los plazos se sobrepasaron con amplitud, pues a mediados de octubre aún no se sabía nada sobre la empresa adjudicataria. En la sección cunde el desánimo y en el Consejo Escolar celebrado por entonces comienza a temerse que el centro no estará terminado en la fecha prevista, por mucho que la representante municipal invite al optimismo.

Hubo que esperar a enero del año siguiente, 2001, para contar novedades,, que fueron que la empresa Corsán-Corviam S.A., con sede en Madrid, por entonces una de las grandes constructoras españolas, se había hecho con la adjudicación por 499.988.253 pesetas. El control de calidad de las obras le fue concedido a Serinco S.A. por 14.259.861 ptas. Aún no habían finalizado los trámites de reconversión de los terrenos de rústicos a urbanos, si bien la concejala que representaba al municipio en el Consejo Escolar de la sección declara en la reunión del 24 de este mes que estaban muy avanzados, restando tan solo la parcelación y hacer las escrituras, lo cual quedaría resuelto en un mes aproximadamente, plazo de tiempo idéntico al que tenía la empresa para acomodar el proyecto al terreno. La Consejería competente informaba a su vez que la construcción comenzaría una vez se encontrasen en su poder las escrituras del terreno.

Cosa que no ocurrió en los siguientes meses, lo que desesperó incluso a grupos políticos hasta ahora más bien circunspectos en todo este asunto como el PP, que presentó en el pleno del 24 de abril una moción para instar con la mayor urgencia a la Junta a que se cumpliesen los plazos previstos para la edificación del instituto y que éste pudiera funcionar el curso próximo. Tuvo que aclarar el secretario municipal que la culpa no la tenía la Junta, sino el hecho de no haberse podido hacer aún la reparcelación, demora a su vez debida a la inconclusión del expediente del Plan Parcial. La burocracia interminable. El alcalde alega entonces que al menos se estaban haciendo los estudios topográficos, y que la nueva Ley del Suelo estaba enredando un poco las cosas.

Para tranquilidad de la ciudadanía se organizan algunos actos publicitarios, tal como la exposición de la maqueta del nuevo centro en el stand municipal de la fiesta de la Chanfaina (29 de abril) y el anuncio de la colocación de

la primera piedra el miércoles 9 de mayo a las 11 de la mañana. El evento fue presenciado por la plana mayor de la Consejería de Educación y se reclamó la presencia, para mayor boato, de los alumnos del colegio público y de la sección delegada, que perdieron dos horas lectivas y hubieron de asistir a la audición del muy particular discurso del regidor local. Aclaremos que no fue invitada al acto la directiva de la sección, con la que se tenían diferencias importantes. Estos hechos fueron denunciados por quien escribe estas líneas en una carta al director del *Hoy* publicada días después (“¿Acaso iba Franco a inaugurar un pantano?”), misiva desaprobada por el director general de Ordenación, Renovación y Centros en un escrito que atesoramos en lugar destacado en nuestro archivo de reprimendas oficiales.

La segunda piedra no se puso hasta la llegada del otoño. Antes se aprobó la obra de suministro eléctrico para el instituto y el recinto ferial (28 de junio) por 8.500.000 pesetas aportadas por el Ayuntamiento, la Junta y la Diputación, la reparcelación de la zona según proyecto del arquitecto de la Mancomunidad de Tentudía, Luis Sánchez, y la reparcelación definitiva (pleno del 19 de septiembre) que puso fin al proceso urbanístico. La sociedad adjudicataria, por su parte, subcontrató la obra con varias empresas del entorno, entre ellas la constructora local CONEX, que levantó toda la estructura (fig. 16)



Fig. 16: Obras de estructura del instituto, finales de 2001. Fot. CONEX.

El proyecto del complejo educativo llevaba redactado desde enero de este año de 2001 por los arquitectos Ignacio Mendaro Corsini, Francisco Fariña Martínez y José Ignacio Montes Herraiz, con estudio en calle Acebo, 10, de Madrid. Los tres han colaborado en numerosos proyectos de obra pública y trabajaron también por entonces en la erección del IES de Valverde de Leganés, que tiene una morfología muy similar a la de nuestro centro. El más conocido hoy es Mendaro Corsini, especializado en el diseño de espacios públicos, contando en su haber archivos, hospitales, centros culturales, palacios de congresos, estaciones, parques y centros educativos de todas las categorías; ha logrado prestigiosos premios (ninguno, que nos conste, por nuestro instituto) y ha alcanzado un amplio reconocimiento internacional por sus obras.

Se les había encargado para Fuente de Cantos, como va dicho, un centro de secundaria 12+4+CF. El ciclo formativo previsto era de carpintería. El proyecto contempla para la ESO doce aulas de grupo de unos 75m², un taller de Tecnología y aulas específicas de Música, Informática y Plástica, todo en el pabellón situado frente al gimnasio, de tres plantas. Para el bachillerato cuatro aulas de mayor tamaño, 84m² (que serían, por cierto, las de la planta baja orientada a la calle Hierbabuena), tres laboratorios, un aula de Dibujo, un taller de Tecnología y dos aulas específicas de 90 m², todo esto en las plantas primera y segunda del mismo pabellón, que estaría ocupado en su integridad por el bachillerato. Para el ciclo formativo se dispone un aula polivalente, un aula técnica, un taller para macizado de madera de 240m² y otro de montaje de iguales dimensiones.

Como locales comunes tenemos diez seminarios, la biblioteca, el gimnasio de 460m² y los aseos, repartidos entre todos los pabellones. La zona de administración está en el orientado a poniente, al igual que los seminarios y la biblioteca, y consta de despachos para el director, el secretario, los jefes de estudio, el AMPA y los alumnos, la secretaría, el Departamento de Orientación, la conserjería-reprografía, aseo y guardarropa y sala del profesorado, que solo tenía 45m², por lo que se permutó por la secretaría, que era mucho mayor. Como servicios comunes tenemos la cafetería, un almacén, aseo-vestuario para personal no docente, sala de calefacción, sala de contadores, cuarto de limpieza, cuarto de basura, sala de redes y vivienda del conserje, aunque en realidad la viene ocupando nuestra administrativa Josefa.

Todo ello representa una superficie total construida de 5.559m², la superficie útil es de 3.971m² y las circulaciones ocupan 993m². Hay que añadir los 1.600m² de las pistas polideportivas. De acuerdo con las condiciones de

edificabilidad determinadas en las normas subsidiarias del municipio, todavía quedan 750m² libres para posibles ampliaciones. Como curiosidades diremos que el patio del acceso principal estaba destinado, según el proyecto, a zona de estacionamiento para un máximo de dieciséis automóviles y los autobuses de transporte escolar, y que también se contemplaban un aparcamiento de bicicletas en esta misma zona, una huerta de casi 200 m² y una zona ajardinada con especies autóctonas de similar superficie entre los dos aularios.

La filosofía declarada en la memoria de los arquitectos defiende la búsqueda de un edificio amplio, funcional, sencillo, luminoso, con prioridad para las circulaciones y espacios comunes. Su elemento distintivo son los pilares cilíndricos de color teja que asoman en todas sus plantas, y que recuerdan al palacio cretense de Cnosos, aquel en el que se ambienta el mito del laberinto del Minotauro. Si los arquitectos estaban pensando que la enseñanza, encarnada en la cooperación entre Ariadna y Teseo, el talento y el esfuerzo, tiene la virtud de sacar a la juventud del laberinto, que es la vida, donde sin embargo habita la ignorancia que devora a los incautos, que es el Minotauro, no lo sabemos de cierto. Pero hubiera estado bonito.

Hablando de luminosidad, se declara que se había buscado la orientación norte para las aulas porque así lo exigía el pliego de condiciones del concurso, dejando las circulaciones al sur, mientras que los despachos y seminarios lo hacen a poniente, en todos los casos colocando lamas de protección solar en las ventanas. De esta forma se pretendía que en las aulas penetrara luz natural indirecta, pues de ser directa suponemos que pensaron que habría que bajar las lamas y conectar la luz artificial. El inconveniente, según los usuarios, es que con esta orientación las aulas son también más frías, y en todo caso se suele encender la luz eléctrica las primeras horas de cada jornada por ser insuficiente la luz natural indirecta. Este problema, así como la estrechez de los pasillos, la extraña ubicación de la conserjería o las dimensiones insuficientes de la sala del profesorado original, se podrían haber solucionado de haber mediado un diálogo entre quienes redactaron el pliego de condiciones, quienes diseñaron el centro y quienes estaban llamados a ocuparlo. Que no es mucho pedir. Las consecuencias del primero de los problemas mencionados, la calefacción, ha obligado en el presente curso 2022/23 a sustituir todos los cerramientos y a instalar un sistema de aerotermia para las aulas más frescas.

Las obras prosiguieron a buen ritmo durante el otoño y el invierno del curso 2001/02. En el primer consejo escolar del año en la sección se informa de la entrevista entre el jefe de estudios y el arquitecto técnico de la Junta, D.

Abilio Vinuesa, quien afirma que se van cumpliendo los plazos de la obra y se han recuperado los retrasos causados por las lluvias y las heladas. Se prevé que el centro esté terminado a finales de mayo (fig. 17), después el departamento de informática de la Junta se encargaría de la instalación de las redes y en julio llegaría el equipamiento. Eran tantas las ganas de estrenar el instituto que ya se programan para ese mes visitas y jornadas de puertas abiertas.



Fig. 17: Imagen del centro poco después de su edificación, mayo-junio de 2002. Fot. CONEX.

También en julio se conoció la identidad del primer director del instituto. Se presentaron dos candidaturas, con sus respectivos proyectos de dirección, la del jefe de estudios de la sección, Mariano Real, y la del profesor de Tecnología Fernando Núñez. Fue seleccionado este último, una decisión que causó cierta sorpresa en la comunidad educativa. No participó ésta en el proceso electoral, ni aquí ni en los demás que hubo entonces para las directivas de los nuevos institutos, todo se decidía realmente en la Delegación Provincial. No es que Fernando fuera mal candidato, pues tenía experiencia en funciones directivas y partía con la ventaja de tener destino definitivo en el centro. Mariano Real había presentado un proyecto muy completo, su perfil formativo se adecuaba perfectamente a las nuevas tecnologías con las que debían funcionar

los centros recientemente creados, llevaba en su equipo a profesores que, con él mismo, habían desarrollado durante varios años sus labores en la Sección Delegada y se pensaba que su elección hubiera sido un reconocimiento a sus muchos desvelos por la enseñanza pública en Fuente de Cantos en los últimos cuatro años. Desvelos que, sin embargo, le llevaron a enfrentamientos con los distintos titulares de la Delegación Provincial y especialmente del Ayuntamiento, que fueron, en última instancia, directa o indirectamente, los que decidieron.

Los derroteros profesionales de Mariano Real han transcurrido lejos del instituto que aspiró a dirigir. Tras pasar por las aulas del Suárez de Figueroa y del Maestro Juan Calero de Monesterio, ejerció en el CPR de Zafra. Con sus propuestas de innovación educativa y la aplicación de las TIC ha logrado en dos ocasiones el Premio Joaquín Sama que convoca la Junta de Extremadura (2004 y 2007). Integrante en la candidatura independiente vencedora en las elecciones locales de 2003, fue teniente de alcalde del Ayuntamiento de Fuente de Cantos hasta 2007. En la actualidad es asesor del Centro del Profesorado de Sevilla, centro que ha dirigido durante nueve años y donde ha sumado nuevas distinciones.

Con Fernando Núñez al frente, se abrió por fin el nuevo instituto en septiembre de 2002. Le acompañaban en la directiva Javier Rojo en funciones de secretario, Antonio Rodríguez Pozo en la jefatura de estudios y José Lamilla como adjunto a ésta. Ni las instalaciones ni la oferta educativa estaban aún al cien por cien, ni mucho menos. Las aulas específicas no estuvieron disponibles hasta muy avanzado el curso, y el ciclo formativo no comenzó a funcionar hasta varios años después. En cuanto a las instalaciones, a la altura del mes de diciembre las obras realmente no habían terminado y por tanto la Junta no las había recibido formalmente aún. Había complicaciones por algunas filtraciones y por el sótano, que se inundaba. Además, los problemas técnicos y el retraso en la incorporación de personal especializado impedían optimizar el uso de los flamantes ordenadores, uno por cada dos alumnos, aparte de que internet iba lentísimo. La caseta de transformación eléctrica no se había hecho y, lo peor de todo, la urbanización del entorno estaba muy retrasada. Sin pavimento ni acerado, las calles del entorno se transformaron en un auténtico barrizal durante todo el primer trimestre, que fue especialmente lluvioso, lo cual supuso una dificultad añadida para los obreros.

Los problemas del entorno se solucionaron en buena parte coincidiendo con o gracias a la visita del presidente de la Junta de Extremadura, Juan Carlos

Rodríguez Ibarra, para inaugurar oficialmente nuestro centro el 13 de febrero de 2003, evento del que dejó constancia una placa de metacrilato que estuvo situada en la entrada principal (fig. 18).



Fig. 18: Inauguración del centro por Juan Carlos Rodríguez Ibarra, presidente de la Junta de Extremadura, acompañado por Fernando Núñez, director. Archivo del IES Alba Plata.

El Consejo Escolar quedó constituido, tras la celebración de las elecciones de representantes de sus distintos sectores (profesorado, padres y madres, alumnado y personal no docente), el 12 de diciembre de 2002. Los temas que con mayor profusión se trataron a lo largo de este primer curso fueron los resultados académicos (los problemas más graves se detectaban en el bachillerato), la ejecución del presupuesto general, la puesta en marcha de la cafetería (abrió a finales del curso presente, siendo su primer concesionario Antonio José Rodríguez Trigo y su segunda y actual Inmaculada Borrego), la organización de sus primeras comisiones (Económica y de Convivencia), solucionar los problemas detectados en las líneas de transporte escolar, el tratamiento de las actividades extraacadémicas y extraescolares (con especial dedicación a la primera Semana Cultural en el nuevo centro) y la gestión de los asuntos disciplinarios en tanto se aprobaba un reglamento de régimen interior, cosa que ocurrió, tras larga maduración, en los últimos compases del curso 2005/06.

El nombre del centro se decidió en la reunión del Consejo Escolar del 6 de marzo de 2003 a propuesta del sector profesores; fue más votada que las

llevadas por los padres (*Nicolás Megía*) y por el Ayuntamiento (*Siglo XXI*). Ya para entonces nadie se acordaba del *San Isidro* aprobado años atrás en tiempos de la Sección Delegada. *Alba Plata* hace referencia a la vía de comunicación de mayor trascendencia histórica del oeste peninsular, fue calzada romana y después ruta de peregrinación mozárabe hacia Compostela. Con ese nombre también se conocía el Proyecto *Vía de la Plata en Extremadura*, gestionado por la Junta con fondos europeos y centrado en la rehabilitación, protección, restauración y señalización de distintos recursos patrimoniales ubicados a lo largo de la Ruta de la Plata. En Fuente de Cantos, en concreto, se rehabilitó el antiguo convento de San Diego, luego Hospital de la Sangre, para adecuarlo como albergue de peregrinos y Centro de Interpretación de Zurbarán, actuación que se llevó a término justo cuando se estaba edificando el instituto, con la diferencia de que no han llegado a cumplir veinte años.

El logotipo del centro fue aprobado en el consejo escolar convocado el 30 de junio de 2006. Sometido a concurso público, fue seleccionado entre dieciséis propuestas el diseño presentado por Isabel Lorenzana, alumna de 1º de ESO. De sencilla lectura, hace una doble referencia al nombre del centro, pues enlaza las letras A y P y entre ambas surge un sol (el alba) de color plateado.

Los objetivos de la primera Programación General Anual fueron cuatro: la puesta en marcha de las instalaciones, la integración de los miembros de la comunidad escolar, la potenciación de las áreas instrumentales básicas y la aplicación de las nuevas tecnologías. El esfuerzo para alcanzar estos objetivos fue encomiable y el director se felicitaba el último día del curso, al hacer balance del mismo en el Consejo Escolar del 30 de junio de 2003, por haberlo logrado. De esta forma concluía el primer año académico en el nuevo centro.

Y mientras el Alba Plata cumplía su primer aniversario, el colegio San Francisco Javier llegaba al medio centenar. Por esta razón, el Pleno del Ayuntamiento del 13 de mayo de este mismo año había decidido concederle su primera (y última, si no erramos) medalla de oro al mérito ciudadano. En la documentación difundida entonces por este centro se destacaba el elevado número de alumnos (más de ochocientos) y se depositaban grandes esperanzas en el futuro. Sin embargo, su trayectoria ha sido muy irregular, en lo cual no sabemos muy bien si la competencia del instituto, a cuya creación se opuso de forma manifiesta, como ya vimos, ha sido más o menos importante que otros problemas, algunos de ellos de fabricación propia: la crisis económica abierta en 2008, la decadencia del modelo de internado, el descenso de la población y de la natalidad, problemas de gestión interna y laborales y finalmen-

te el desinterés de los religiosos por continuar adelante con el proyecto educativo, de modo que en 2018 traspasaron el colegio a una sociedad creada por su profesorado y se fueron. Uno de los socios, Francisco Biedma, relataba estos pormenores en un doloroso pero encomiable ejercicio de autocrítica en sendos artículos publicados en la *Revista de la Hermosa* en 2017 y 2018. Por parte nuestra sólo confiamos que el futuro revalide lo que pedíamos -pero no todos entendieron- en aquel lejano año de 1995, cuando empezó todo: la viabilidad de ambos modelos de enseñanza.



Fig. 19: Profesores y alumnos de 2º de Bachillerato a finales del curso 2002-03. Archivo del IES Alba Plata.

HISTORIA CONTEMPORÁNEA: VEINTE AÑOS DE SERVICIO PÚBLICO (2003-2023)



La historia que hemos considerado contemporánea es en realidad la del día a día de un centro académico que en sus veinte años de existencia viene cumplimentando su labor esencial, que es educar a los jóvenes y prepararlos lo mejor posible para que afronten su etapa de adultos, bien continuando los estudios, bien insertándose en el mundo laboral. Es decir, lo mismo que hacen los demás centros educativos. Una vez analizadas las etapas llamémoslas *históricas*, que son las realmente genuinas, como lo es el casco antiguo de un pueblo o una ciudad, adentrarse en los ensanches y ampliaciones recientes conlleva el problema de encontrar signos de identidad relevantes que nos distingan un poco de los demás. Vamos a intentarlo.

La dirección del centro continuó a cargo de Fernando Núñez hasta 2020. Por Jefatura de Estudios han pasado, después de Antonio Rodríguez y José Lamilla: Regino Cortés, José Julio Real, Rafael Gutiérrez y Mar Sastre; y por Secretaría, tras Javier Rojo, hemos visto a Joaquín Acuña y a Valentín Pérez. El curso 2020/21 comenzó con una nueva directiva integrada sólo por profesoras: Esther Amaya directora, Lourdes Plumed secretaria, Mercedes Díaz jefe de estudios y María José Mariscal jefe de estudios adjunta; a Lourdes le sustituyó Juan Medina y por María José ha ingresado María Jesús Palacios, que combina estas funciones con las que ya tenía como orientadora.

En cuanto a la oferta educativa, desde el primer año se ha impartido la educación secundaria completa: ESO y bachillerato. En la ESO tenemos sección bilingüe desde 2009 y una amplia opcionalidad, la máxima que nos permiten, que incluye materias novedosas como Digitalización Básica, Robótica, Unión Europea, Construcción de Maquetas, Creación Audiovisual, Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial, o Tecnología de la Información y Comunicación; junto a otras más clásicas como Cultura Científica, Filosofía, Francés, Valores Éticos, Música, Plástica, Religión y Cultura Clásica; más los refuerzos en los distintos ámbitos, en especial el lingüístico y el matemático.

En bachillerato se ofertan todas las modalidades excepto el Artístico, que fue solicitado en 2008 argumentándose, entre otras razones, el ser ésta una tierra de pintores. La respuesta absurda fue que sólo podíamos tener dos modalidades de bachillerato. Bien podría haberse pedido de nuevo con el co-

rrespondiente apoyo de las instituciones locales y así convertir nuestro centro en el único que lo imparte en el sur extremeño, y de esta forma ser por una vez pioneros en algo. No va a ser así.

La formación profesional sigue siendo, y esto es una tradición secular, la asignatura pendiente, expresión más que idónea en el contexto en el que nos movemos. El centro nació con su ciclo formativo ya concedido, Fabricación a Medida e Instalación de Carpintería y Mueble, pero en los primeros años aún no estaban disponibles las instalaciones, y cuando finalmente lo estuvieron e incluso se designó en 2005 a un profesor de Madera (no poca gracia causó el nombre), no hubo alumnos suficientes para empezar. Así pues, los *estudios de mercado* previos a toda asignación de un módulo profesional a un centro, no fueron acertados. Se concedió años después otro: Técnico en Montaje y Mantenimiento de Instalaciones de Frío, Climatización y Producción de Calor, que inició sus clases en el curso 2009/10 con una matriculación bastante aceptable, y se mantuvo hasta el curso 2016/17, aunque ya para entonces sólo era para instalaciones de frío, una modificación impuesta que lo hizo menos atractivo. Desde entonces únicamente se cuenta con la Formación Profesional de grado I, o Básica. Se vienen solicitado desde siempre nuevos ciclos de grado medio, y posiblemente ningún otro tema ha generado más correspondencia con la administración, pero hasta el momento no se ha concedido ninguno, lo que limita en extremo las opciones para el alumnado que termina la ESO.

La evolución que ha experimentado la matriculación y la plantilla docente la podemos comprobar en la siguiente tabla:

EVOLUCIÓN DEL ALUMNADO Y DEL PROFESORADO

CURSO	Nº ALUMNOS	Nº PROFESORES	RATIO
2002-2003	357	31	11'5
2003-2004	406	40	10'15
2004-2005	450	45	10
2005-2006	488	49	9'9
2006-2007	458	45	10'2
2007-2008	461	44	10'5
2008-2009	474	47	10'1
2009-2010	507	46	11
2010-2011	516	49	10'5
2011-2012	535	52	10'3

2012-2013	496	46	10'8
2013-2014	505	47	10'7
2014-2015	535	53	10'1
2015-2016	560	56	10
2016-2017	521	59	8'8
2017-2018	455	65	7
2018-2019	469	59	7'9
2019-2020	463	64	7'2
2020-2021	434	72	6
2021-2022	420	68	6'2
2022-2023	407	55	7'4

Como es normal, al estrenarse nuevas instalaciones e incorporarse todos los alumnos del distrito que nos correspondían, la matriculación subió de forma notable en relación al último curso de la Sección Delegada (recordemos que fueron entonces 250), y siguió haciéndolo en los años sucesivos. Ya en el segundo curso, el 2003/04, la demanda fue superior al número de líneas con las que había sido dotada el instituto y se registra un escrito del claustro solicitando a la administración una ampliación de aquellas para evitar el trasvase de alumnado a otros centros. El máximo se alcanzó en el curso 2015-16, con 560 escolares, lo que obligó a habilitar espacios alternativos. El incremento fue posible por la confianza que el centro generó entre las familias en sus primeros años de funcionamiento, en los que se rompieron varios de los tabúes que acompañan con frecuencia a la enseñanza pública, aquellos relativos a los medios, la disciplina, la oferta educativa y los resultados académicos. En cuanto a los medios, al ser un centro nuevo sus dotaciones son amplias y modernas, en especial las nuevas tecnologías, aunque es cierto que aún existe margen de mejora. En lo relativo a la disciplina, tenemos un reglamento riguroso, que a veces mortifica a profesores y alumnos, pero que en definitiva tranquiliza a las familias. La oferta educativa compite perfectamente e incluso supera a la de los centros de nuestro entorno, más aún cuando disponemos de un ciclo formativo en funcionamiento; por supuesto, la implantación de la sección bilingüe fue en su día un poderoso atractivo para nuevas matrículas. Y los resultados académicos han sido bastante aceptables; podrían ser mejores, pues las estadísticas nos dicen que poco más de la mitad de los que comienzan 1º de ESO alcanzan 2º de bachillerato, pero es la lógica consecuencia de la aplicación juiciosa de los criterios de evaluación contemplados en las leyes educativas vigentes (que no han sido pocas, dicho sea de paso); gracias al nivel de exigencia implementado, nuestros alumnos suelen obtener muy buenas calificaciónes.

nes en las Pruebas de Acceso a la Universidad (hoy EBAU). Por otra parte, debemos indicar que la oferta y el atractivo de los ciclos formativos es cada vez mayor (aunque en otros centros), lo cual resta alumnado al bachillerato.

Desde el curso 2016/2017 venimos perdiendo alumnos, primero de forma moderada y en la presente década de forma más severa. Padecemos las consecuencias del batacazo demográfico derivado de la crisis económica iniciada en 2008, crisis que ha reactivado las corrientes migratorias que creíamos olvidadas y ha hecho descender la natalidad. Las cuatro poblaciones que nutren de alumnado nuestro centro han perdido más del 10% de su población desde aquella fecha, pues han pasado de sumar 10.492 habitantes a tener 9.374 en 2022. Los nacimientos en 2021 sumaron 58 en nuestro distrito, compárese con los 99 de 2008 o los 123 de 1996. Lo que quiere decir que lo peor está aún por llegar. Con estos datos, hoy no nos hubieran concedido un instituto. Toca, por tanto, apenchar con la idea de que nos esperan tiempos difíciles, como también a otros muchos centros, especialmente a los de la España rural o vaciada.



Fig. 20: Nuestro alumnado en una de las celebraciones del Día del Centro en la pradera de San Isidro de Fuente de Cantos. Archivo del IES Alba Plata.

La plantilla del instituto ha seguido una evolución similar a la del alumnado: al incrementarse la matriculación, se ha elevado el número de efectivos. En el curso 2011/12 se superó el medio centenar de docentes y seis años después la sesentena. Las ratios fueron bajando, aunque con lentitud y con algún

retroceso, por ejemplo, el que se observa en 2012 por los recortes del gobierno en los servicios públicos, que en la enseñanza se tradujeron en una ampliación de la carga lectiva, por lo que disminuyeron las contrataciones. La situación ha mejorado desde 2016, pero se debe a la contracción del alumnado. El récord de profesorado alcanzado en 2020, con 72 unidades, fue motivado por el cumplimiento de los protocolos COVID, que impusieron mayor distancia entre escolares y una disminución de las ratios, que en nuestro caso llegó a ser de seis alumnos por profesor. Este curso 2022/2023 se inició sin restricciones de ningún tipo, quedándose la plantilla en 55 profesionales y la ratio en 7'4. Por cierto, las profesoras representan el 68% del claustro.

Además de docentes, trabajan en el centro tres limpiadoras (Rosi Hernández, Carmen León y Regina Bautista), dos ordenanzas (Manolo Chaves y Manolo Guerra), dos administrativas (Josefa Pilo y Reme Repilado), una informática (Paqui Navarro) y una educadora social (Teresa Muñiz), y se ha contratado a un técnico para las eventuales tareas de mantenimiento.



Fig. 21: Profesorado y personal de servicios en la despedida a Merche Manrique en 2016. Fot. del autor

Las actividades extraacadémicas y extraescolares suponen una parte muy relevante en la vida del instituto, y tienden a mejorar en número y en calidad con el paso del tiempo. Cuando empezamos, las salidas más alejadas eran las que se hacían a Madrid, pero en la actualidad los cursos de bachillerato suelen viajar al extranjero (Portugal, Inglaterra, este año Italia). En la ESO es tradición llevar a los del cuarto curso unos días a la nieve de Granada allá por el mes de

marzo. No han faltado proyectos de intercambio de alumnado con otros centros europeos, participaciones en los programas de inmersión lingüística, actividades de reconstrucción de pueblos abandonados, etc. Somos también firmes partidarios de que nuestros mejores estudiantes compitan en los concursos regionales que se convocan sobre diferentes disciplinas, habiendo ganado premios en varios de ellos: concurso de redacción Coca-Cola, de Ortografía, de Estadística, de Emprendimiento; olimpiadas de Matemáticas, de Geología, etc. Sin olvidar las distinciones obtenidas en los premios extraordinarios de ESO y bachillerato. El último logro ha sido, en 2022, el premio europeo *Finnova* a la innovación turística por el proyecto *Helium*, sobre transformación y puesta en valor de los antiguos silos, presentado por los alumnos de FAG de Pedro Martín.

La apuesta por la mejora de las competencias idiomáticas tiene su mejor exponente en uno de los muchos proyectos que se desarrollan en el centro: el *Erasmus +* de Pilar Méndez. Se pretende la internacionalización de nuestro instituto ofreciendo al alumnado seleccionado la oportunidad de compartir sus experiencias con escolares de Eslovenia, Croacia y Polonia. Unos aprenderán de los otros las tradiciones de sus países, la historia, el medio natural, el patrimonio... Durante los intercambios, los participantes conviven en familias, asisten a clase y colaboran en numerosas actividades diseñadas por los anfitriones.

Sin salir del instituto tenemos también citas importantes. En el primer trimestre destaca la Feria del Libro, que se celebra desde el curso 2005/06, siempre a comienzos de noviembre, en la que tres de las librerías de nuestro entorno, por turno rotatorio, ofrecen ediciones con un treinta por ciento de descuento gracias a las aportaciones de los ayuntamientos, el AMPA, el centro y la rebaja que aplican los propios libreros. Es la ocasión idónea para que los alumnos adquieran los libros de lectura obligatorios, y tanto ellos como cualquier otro miembro de nuestra comunidad, los voluntarios.

En torno al mundo de los libros hemos de añadir la participación del centro en el proyecto *Librarium* y su inclusión en la Red de Bibliotecas Escolares Extremeñas (REBEX). La biblioteca del centro está sufriendo en la actualidad una profunda transformación para crear en ella el *Aula del Futuro*, un espacio que utiliza la tecnología como herramienta para facilitar el uso de metodologías activas, favorecer aprendizajes competenciales, mejorar el trabajo cooperativo y desarrollar la iniciativa del alumnado. No menos moderno es el proyecto *RadioEdu*, programa de radio educativa en la que nuestros estudiantes se ejercitan como comunicadores al tiempo que analizan la actualidad del entorno más próximo.

En el segundo trimestre, y desde los tiempos de la sección, se celebra la Semana Cultural, casi siempre los días previos a las vacaciones de Semana Santa. Se proponen actividades muy variadas, unas formativas, otras lúdicas y deportivas, en las que se procura la implicación de toda la comunidad educativa. Puntos fuertes de la misma son el desayuno saludable, la carrera solidaria, el día del campo (casi siempre llueve, incluso en tiempos de sequía), el teatro que protagonizan los profesores y la mesa redonda con antiguos alumnos, enfocada a orientar al alumnado de 2º de bachillerato de cara a la selectividad y a los estudios posteriores. Incluso durante la dura etapa del confinamiento en 2020 se celebró esta última actividad en modalidad *on line*. Más importante aún, por los valores que promueve, es la celebración del Festival de la Solidaridad, otra idea de nuestro pasado *medieval* (Sección Delegada) que nos permite apreciar las habilidades musicales, dramáticas y en general creativas del profesorado y del alumnado, sin olvidar las culinarias de quienes aportan los alimentos que se venden en la barra; la recaudación se entrega a las ONG de nuestros pueblos.

Y en el tercer trimestre nos quedamos con el acto de graduación del alumnado que acaba sus estudios de bachillerato, un acto festivo que nos vuelve a congrega a todos en el mejor ambiente posible, en el que las familias respiran profundo una vez terminados los exámenes, los docentes disfrutan del trabajo realizado, y los nuevos bachilleres respiran y disfrutan por todo eso y por más.

Ya sea en la Semana Cultural o a lo largo del curso, nuestros pupilos tienen ocasión de asistir a conferencias pronunciadas por eminentes personalidades sobre temáticas relacionadas con el currículo escolar o con asuntos de actualidad. Especialmente activos se han mostrado en este particular los departamentos de Lengua y Literatura y Geografía e Historia. El primero nos ha citado ante escritores como Gonzalo Moure (2004), Javier Cercas (2009), Luis Landero (2010), Jesús Carrasco (2017), Álvaro Valverde (2019), Eduardo Mendoza (2021) o Pilar Galán (2022), y el segundo ha congregado numeroso público en la biblioteca para escuchar a ponentes como el director de las excavaciones de Atapuerca, Eudald Carbonell (2003); el hispanista hebreo Yosef Kaplan (2004); el especialista en Guerra Civil Francisco Espinosa (2005); los hispanistas franceses Odile Delenda y Jean Pierre Dedieu (2014); el presidente de la Diputación de Badajoz, Valentín Cortés (2015); el sociólogo Tomás Calvo Buezas (2017); o el catedrático de Historia Moderna Juan Eloy Gelabert (2019). Profesores y alumnos están llamados igualmente a la convocatoria anual de las Jornadas de Historia de Fuente de Cantos, en las que colabora habitualmente el instituto; antiguos alumnos ya se han estrenado en ellas como comunicantes.



Figs. 22 a 25: Algunos de los ponentes que han pasado por nuestra biblioteca: los escritores Javier Cercas y Luis Landero, el arqueólogo Eudald Carbonell y el sociólogo Tomás Calvo Buezas. Archivo del IES Alba Plata.

Además de la excelencia académica, los principios que promovemos entre nuestros alumnos y se tratan de forma transversal a lo largo del curso son los propios de una sociedad moderna defensora del humanismo, el desarrollo sostenible y la justicia social. Si tuviéramos que abrazar con especial énfasis, por su capacidad de movilización entre nuestro alumnado y las familias, tres de esos valores, posiblemente nos quedaríamos con la solidaridad, el pacifismo y la igualdad.

En cuestiones de solidaridad ya hemos deslizado algunas de las actividades que se realizan cada año, como el festival y la carrera, y de forma regular suelen instalarse puestos de comercio justo. Ahí no queda todo: pueden estar seguros de que no habrá en el mundo terremoto, inundación, guerra, hambruna ni cualquier otra catástrofe natural o humanitaria en cuya resolución no haya habido una aportación del IES Alba Plata, por modesta que sea. A cambio, hemos de agradecer que algunas de las ONG con las que colaboramos, especialmente la Cruz Roja, revierta en beneficio de nuestros escolares sus conocimientos en seguridad vial, adiciones, primeros auxilios, etc. a través de cursos y tutoriales.

Como no hay mejor ejemplo de solidaridad que ayudar a los más pequeños del centro, nació en el curso 2017/18 el proyecto *Ayuda entre Iguales*, cuya finalidad es crear un clima adecuado de seguridad y bienestar en la comunidad educativa, favoreciendo la participación del alumnado en la mejora de la convivencia. Para ello se forma a los ayudantes, ubicados en el primer curso de bachillerato, para escuchar, acompañar y auxiliar a sus colegas de 1º de ESO, de forma que se previenen, detectan y resuelven los conflictos antes de que sea tarde.

También es una forma de solidaridad con el planeta el cuidado del medio natural, y a ello se aplica nuestro hiperactivo compañero Pedro Martín con su proyecto *Greenplace* de encapsulación de residuos, cuyo objetivo último es la anulación de los residuos en el entorno escolar. Primero se concientia al alumnado sobre la importancia y el cuidado del ecosistema, se ejercitan en trabajos de investigación para la creación de cápsulas y el compactado de residuos y se crean con los materiales resultantes zonas verdes en el centro.

En torno al pacifismo, celebramos todos los años con actividades diversas el Día Escolar de la No Violencia y la Paz (30 de enero). Hemos de destacar aquí la adhesión del instituto, por acuerdo del Consejo Escolar el 23 de enero de 2018, a la *Red de Memoria y de Prevención del Fascismo. Nunca Más*, promo-

vida por la Amical de Mauthausen, la organización que agrupaba a los supervivientes de ese antiguo campo, que defendió los derechos de sus víctimas y que hoy desarrolla una labor educativa para evitar, atendiendo a las lecciones del pasado, nuevos episodios de racismo y xenofobia. Gracias a dicha colaboración hemos contado con exposiciones sobre la deportación a los campos de concentración y de exterminio de la II Guerra Mundial. El 30 de enero de 2019 se organizó un acto en la biblioteca del centro, con gran repercusión mediática, al que asistieron varios familiares de las víctimas de Mauthausen de nuestros pueblos; en homenaje a su memoria se colocó una placa con sus nombres en una de las entradas del instituto (fig. 25). Este ha sido el único acto de *Memooria Histórica* hasta ahora desarrollado en Fuente de Cantos.



Fig. 26: Placa dedicada a las víctimas de los campos de concentración, descubierta por sus descendientes y el delegado de la Amical de Extremadura, José Hinojosa (dcha.) (2019). Fot. del autor.

Finalmente, la igualdad. En el curso 2017/18 nació la *Comisión Atenea* tras el asesinato de Laura Luermo, proyecto coordinado por nuestra educadora social, Teresa Muñiz. Su finalidad es crear un clima de igualdad y buen trato entre jóvenes de ambos sexos dentro y fuera de clase, tratando de evitar situaciones de acoso y relaciones tóxicas entre el alumnado. Las iniciativas de sus participantes se difunden a través de las redes sociales y medios de comunicación, intercambian experiencias y buenas prácticas, forman e informan a sus colegas de otros centros, elaboran materiales educativos y son muy activos en los actos de denuncia de la violencia machista. Por su parte, el proyecto *Diversum*, gestado en 2020 por Juana Fernández, promueve la igualdad del colectivo LGBTI entre la comunidad educativa y su entorno para hacer de nuestro centro un espacio libre de discriminación, donde nadie pueda sentirse acosa-

do, insultado o ignorado por su identidad de género y orientación sexual. Sus vías de trabajo son similares a las de la *Comisión Atenea*.

Estas experiencias han sido valoradas con varias distinciones, como el *I Premio Nacional de Aprendizaje y Servicio* en la categoría de igualdad de género, que otorgaron la Red Española Aprendizaje-Servicio y la Fundación Edebé en 2019 (fig. 27), y ese mismo año se obtiene el reconocimiento *Meninas 2019* de la Junta de Extremadura. Al año siguiente se obtuvo de nuevo el primero de los premios citados en la categoría de empoderamiento juvenil, y otro después el primer premio *Nuestra Provincia por la Igualdad* de la Diputación de Badajoz, en la categoría de jóvenes por la igualdad.



Fig. 27:
Nuestras
alumnas de
la Comisión
Atenea re-
cogen en
Pamplona, el
*I Premio
Nacional de
Aprendizaje
y Servicio
(2019)*

Todo lo aquí expuesto es una parte de nuestra pequeña historia, la misma que continúa cada día en nuestras aulas con la firme idea de proporcionar una educación pública de calidad, sustentada en el rigor académico y en la defensa de aquellos valores que deseamos formen parte de nuestra identidad como comunidad educativa. En definitiva: formar buenos estudiantes y mejores personas.

FUENTES CONSULTADAS

Lo narrado en el epígrafe de Prehistoria se basa en el capítulo final de nuestro artículo “Sed de siglos. Fuente de Cantos, 1927-2017”, publicado en la *Revista de Estudios Extremeños*, LXXIII-2, 2017, pp. 2.027-2.064, habiendo tomado también algunos préstamos de varias publicaciones de Carmelo Real Apolo.

El capítulo de Historia Antigua se ha confeccionado con los datos recogidos en las Actas del Ayuntamiento Pleno de Fuente de Cantos, bandos de la Alcaldía, prensa regional, prensa educativa (*La Gaceta*), actas de la Asamblea del AMPA del Colegio Público Francisco de Zurbarán, archivo de Izquierda Unida y archivo personal del autor.

El capítulo de Historia Medieval se ha nutrido de las mismas fuentes que el anterior, añadiendo las actas del Consejo Escolar del IES Suárez de Figueroa, las actas del Consejo Escolar de la Sección Delegada y testimonios de Mariano Real Pérez, junto a documentos de su archivo particular.

El capítulo de Historia Moderna ha contado con el auxilio de las actas municipales, actas del Consejo Escolar de la sección y del Instituto, prensa y proyecto de obra del centro, depositado en el Archivo Municipal.

Y el de Historia contemporánea, con las noticias aportadas por los documentos oficiales del centro y testimonios de sus trabajadores.

Queremos agradecer la colaboración de Pablo Rodríguez Campón en la búsqueda de noticias en el archivo del IES Suárez de Figueroa, del maestro de Música jubilado Juan Ramírez García por los préstamos fotográficos y de noticias antiguas; de Cristina Viera Crespo, arquitecta municipal, por poner a nuestra disposición el proyecto de obras del instituto y otros documentos gráficos; de Joaquín Barba, director del Colegio Público Francisco de Zurbarán, por la transmisión de los datos requeridos; de Mariano Real Pérez, jefe de estudios de la Sección Delegada, por la abundancia de noticias y aclaraciones suministradas sobre el centro que antecedió al instituto; y por estar siempre disponibles, vaya también nuestra gratitud a Esther Amaya, Teresa Muñiz, Fernando Núñez, Regino Cortés, Manolo Chaves, Paqui Navarro y sobre todo a quien ha desempeñado en nuestro beneficio ejemplares funciones de archivera: Josefa Pilo Ortiz.

APÉNDICE DE ORLAS (2003-2023)

I.E.S. "ALBA PLATA" - FUENTE DE CANTOS - 1ª Promoción, 2º Bachillerato, 2003

I.E.S. Alba Plata

(Riunyon de Ciutadans)

2^a Promoció - 2^a Batxillerat
2003/2004

Professors of the I.E.S. Alba Plata

1^a Batxillerat

2^a Batxillerat

Museo de Historia de Alcala

Museo de Historia de Alcala

Alcalá de Henares

Alcalá de Henares

I.E.S. "Alba Plata" Fuente de Cantos

2º de Bachillerato - 3ª Promoción Curso 2004/2005



Francisco de Zurbarán
Fray Gonzalo de Illescas (detalle), 1639
Monasterio de Guadalupe

I.E.S. "Alba Plata" Fuente de Cantos



2º de Bachillerato



4ª Promoción Curso 2005/2006



"El estudiante de Salamanca"
Nicolás Megía (c. 1885)

Vigara Ruiz
Dionisio
Biografía

Serrano García
F. Javier
Inglés

Sastre Roncero
M. del Mar
Filosofía

Reñi Molino
J. Julio
Filosofía

Oporto Navajas
Esquivela
Lamy/Organo

Núñez Vázquez
Fernando
Historia

Morales González
Fabianna
Economía

Morales Ponce
Eduardo Cruz
Matemáticas

Lorente de la Fuente
Eduardo
Historia

López Fernández
Alfonso
Dibujo Técnico

Gutiérrez García
Nora
Novedades

García Gavirán
Cristina
Cursos

Ponsosa Curbos
Iraide
Historia

Cuellar Gargallo
Pascuala
Psicología

Cortés Niza
Luz
Matemáticas

Calvo Chiquet
Alicia
Inglés

Amorós Marcano
Inés
Inglés

Paredes Ramos
Raquel
Dibujo

Pedraza Tello
Guadalupe

Pekarsky Zema
Fátima

Pedraza Montalbán
Cristina

Palacios Barraso
Eduardo

Rodríguez Vázquez
M. José

Vicente

Rodríguez Fernández Rodríguez Delgado
Diego

Rodríguez Yerga
Gema

Rosario Bayón
Angela

Rubio Figueiras
Aurifan

Segura García
Cristina

Segura Robustillo
María Ángeles

Vázquez Ortiz
M. Fran

Vázquez Rodríguez
Sandra

Vázquez Vázquez
Ligüenza

Velasco Olvera
Pamela

Velasco Cabanillas
Félix

Vivado Henares
Alfonso

Yerga Leizaola
Ester

Correia Aguiar
Marta Pilar

Correia Piquero
Ulrica Maria

Correia Piquero
Ulrica Maria

Correia Piquero
Ulrica Maria

Correia Piquero
Ulrica Maria

Correia Piquero
Ulrica Maria

Correia Piquero
Ulrica Maria

Correia Piquero
Ulrica Maria

Correia Piquero
Ulrica Maria

Correia Piquero
Ulrica Maria

Correia Piquero
Ulrica Maria

Correia Piquero
Ulrica Maria

Correia Piquero
Ulrica Maria

Barral Barral
Cristina

Barral Barral
Cristina

Barral Barral
Cristina

Barral Barral
Cristina

Barral Barral
Cristina

Barral Barral
Cristina

Barral Barral
Cristina

Barral Barral
Cristina

Barral Barral
Cristina

Barral Barral
Cristina

Barral Barral
Cristina

Barral Barral
Cristina

Barral Barral
Cristina

Barral Barral
Cristina

Barral Barral
Cristina

Barral Barral
Cristina

Barral Barral
Cristina

Barral Barral
Cristina

Barral Barral
Cristina

Barral Barral
Cristina

Barral Barral
Cristina

Barral Barral
Cristina

Barral Barral
Cristina

Barral Barral
Cristina

Barral Barral
Cristina

Barral Barral
Cristina

Barral Barral
Cristina

Barral Barral
Cristina

Barral Barral
Cristina

Barral Barral
Cristina

Barral Barral
Cristina

Barral Barral
Cristina

Barral Barral
Cristina

Barral Barral
Cristina

Barral Barral
Cristina

Barral Barral
Cristina

Barral Barral
Cristina

Barral Barral
Cristina

Barral Barral
Cristina

Barral Barral
Cristina

Barral Barral
Cristina

Barral Barral
Cristina

Barral Barral
Cristina

Barral Barral
Cristina

Barral Barral
Cristina

Barral Barral
Cristina

Barral Barral
Cristina

Barral Barral
Cristina

Barral Barral
Cristina

Barral Barral
Cristina

Barral Barral
Cristina

Barral Barral
Cristina

Barral Barral
Cristina

Barral Barral
Cristina

Barral Barral
Cristina

Barral Barral
Cristina

Barral Barral
Cristina

Barral Barral
Cristina

Barral Barral
Cristina

Barral Barral
Cristina

I.E.S. "Alba Plata" Fuente de Cantos



Rubén Blanco,
Mº Tecnología
Biología



Álvaro Ceballos,
Javier
Arte y Geografía
Química



Daniel Rodríguez,
Joaquín
Lengua y Literatura
Química



Cristina Alcar,
Rodrigo
Lengua y Literatura
Química



Inés Gernero,
Elika Mº
Psicología



María José,
Diego Mº
de la Práctica,
Felipe Historia
Matemáticas



Inés Paredes,
Mº Ciencias
Matemáticas



Mónica Martínez,
Teresa
Tercer Idioma



María Miralles,
Eduardo
Lengua y Literatura



María Pérez,
Javier Mº
Matemáticas



Iñaki Melino,
Pablo Mº
Física



Rodríguez Pablo,
Ester Mº
Español



Rodríguez Pablo,
Ester Mº
Español



Iñaki Melino,
Pablo Mº
Física



Sandoz Blanco, Susana
Física
Práctico



Sandoz Blanco, Susana
Física
Práctico



Soto Masado,
Javier Mº
Dibujo Técnico

2º de Bachillerato



Diana Domínguez,
Mº Inglés



Susana Rosales,
Joaquín



Bernat Egiluz,
Cristiano



Capelaz Mascaró,
Mº Ciencias



Carmena Robustillo,
Mº Ciencias



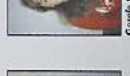
Castillo Aguirre,
Mº Física



Fernández Luna,
Beatriz



García Nájera,
Merche



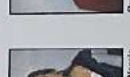
García Valenciano,
Jose A.



García Valenciano,
Jose A.



González Verbeke,
Mº Ciencias



Guillén Sanz,
Angeli L.



Galán Rodríguez,
Lidia



Lidia Bello,
Laura



Lidia Bello,
Laura



Lidia Bello,
Laura



Lidia Bello,
Laura



Lidia Bello,
Laura



Lidia Bello,
Laura



Lidia Bello,
Laura



Lidia Bello,
Laura



Lidia Bello,
Laura



Lidia Bello,
Laura



Lidia Bello,
Laura



Lidia Bello,
Laura



Lidia Bello,
Laura



Lidia Bello,
Laura

Curso 2006/2007

5ª Promoción



Rafael Sanzio: La Escuela de Atenas (c. 1510). Palacios Vallicanos



Rubén Blanco,
Mº Tecnología



Rubén Blanco,
Mº Tecnología



Rubén Blanco,
Mº Tecnología



Rubén Blanco,
Mº Tecnología



Rubén Blanco,
Mº Tecnología



Rubén Blanco,
Mº Tecnología



Rubén Blanco,
Mº Tecnología



Rubén Blanco,
Mº Tecnología



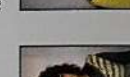
Rubén Blanco,
Mº Tecnología



Rubén Blanco,
Mº Tecnología



Rubén Blanco,
Mº Tecnología



Rubén Blanco,
Mº Tecnología



Rubén Blanco,
Mº Tecnología



Rubén Blanco,
Mº Tecnología



Cristian Corral,
Argentina



Cristian Corral,
Argentina



Cristian Corral,
Argentina



Cristian Corral,
Argentina



Cristian Corral,
Argentina



Cristian Corral,
Argentina



Cristian Corral,
Argentina



Cristian Corral,
Argentina



Cristian Corral,
Argentina



Cristian Corral,
Argentina



Cristian Corral,
Argentina



Cristian Corral,
Argentina



Cristian Corral,
Argentina



Cristian Corral,
Argentina

I.E.S. "Alba Plata"

Fuente de Cantos



Batalla de Aljés
José Gual y Solís

Renacimiento Español en 1895
José Gual y Solís
Museo del Prado - 1893

Revolución Industrial
C. 1780-1820

Segunda Guerra Mundial
1939-1945

Revolución Francesa
1789-1799

Revolución Norteamericana
1775-1781

Revolución Industrial
C. 1780-1820

Revolución Francesa
1789-1799

2º de Bachillerato

Curso 2007/2008

6ª Promoción

Alba Plata, Alba
Alba Plata, Alba

Alba Plata, Alba
Alba Plata, Alba

Alba Plata, Alba
Alba Plata, Alba

Alba Plata, Alba
Alba Plata, Alba

Alba Plata, Alba
Alba Plata, Alba

Alba Plata, Alba
Alba Plata, Alba

Alba Plata, Alba
Alba Plata, Alba

Alba Plata, Alba
Alba Plata, Alba

Alba Plata, Alba
Alba Plata, Alba

Alba Plata, Alba
Alba Plata, Alba

Alba Plata, Alba
Alba Plata, Alba

Alba Plata, Alba
Alba Plata, Alba

Alba Plata, Alba
Alba Plata, Alba

Alba Plata, Alba
Alba Plata, Alba

Alba Plata, Alba
Alba Plata, Alba

Alba Plata, Alba
Alba Plata, Alba

Alba Plata, Alba
Alba Plata, Alba

Alba Plata, Alba
Alba Plata, Alba

Alba Plata, Alba
Alba Plata, Alba

Alba Plata, Alba
Alba Plata, Alba

Alba Plata, Alba
Alba Plata, Alba

Alba Plata, Alba
Alba Plata, Alba

Alba Plata, Alba
Alba Plata, Alba

Alba Plata, Alba
Alba Plata, Alba

Alba Plata, Alba
Alba Plata, Alba

Alba Plata, Alba
Alba Plata, Alba

Alba Plata, Alba
Alba Plata, Alba

Alba Plata, Alba
Alba Plata, Alba

Alba Plata, Alba
Alba Plata, Alba

Alba Plata, Alba
Alba Plata, Alba

Alba Plata, Alba
Alba Plata, Alba

Alba Plata, Alba
Alba Plata, Alba

Alba Plata, Alba
Alba Plata, Alba

Alba Plata, Alba
Alba Plata, Alba

Alba Plata, Alba
Alba Plata, Alba

Alba Plata, Alba
Alba Plata, Alba

Alba Plata, Alba
Alba Plata, Alba

Alba Plata, Alba
Alba Plata, Alba

Alba Plata, Alba
Alba Plata, Alba

Alba Plata, Alba
Alba Plata, Alba

Alba Plata, Alba
Alba Plata, Alba

Alba Plata, Alba
Alba Plata, Alba

Alba Plata, Alba
Alba Plata, Alba

Alba Plata, Alba
Alba Plata, Alba

Alba Plata, Alba
Alba Plata, Alba

Alba Plata, Alba
Alba Plata, Alba

Alba Plata, Alba
Alba Plata, Alba

2º de Bachillerato Curso 2008/2009 7ª Promoción

- | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|--|---|---|---|---|---|---|---|---|
|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| Tringola | CTD | Literatura | Biología | Psicología | Matemáticas | Geografía | Matemáticas | Física | Tecnología Ind. | Química | Economía | Filosofía | Arte | Historia | Latín | Francés |



"El Geógrafo" - f. 1668-69
Johannes Vermeer
Frankfurt, Städtisches Konstinstitut

																		
Francisco Antonio	Hector	Carmen	Francisco	Francisco	Francisco	Francisco	Francisco	Francisco	Francisco	Francisco	Francisco	Francisco	Francisco	Francisco	Francisco	Francisco	Francisco	Francisco



I.E.S. ALBA PLATA

db,db,db,db,db,db,db,db

FUENTE DE CANTOS

db,db,db,db,db,db,db,db



Mª Esther Amador
Letra y Música



Ana Mª Carballo
C. 3.º



Roberto Carro
Letra y Música



Raúl Fernández
Filosofía



Mónica González
Tecnología



Víctor López
E. P.º



María José López
Dinamización



Felipe Larrazabal
Historia General



Elena Meléndez
Matemáticas



Guadalupe Moreno
Biología



Mª Dolores Osuna
Francia



Valentín Pérez
Matemáticas



José Jaime Real
Química y Física



Pablo Rodríguez
PAB y Economía



Ildefonso Bero
Historia del Arte



Juan Valderama
Lengua y Arte

2º BACHILLERATO

db



Alvarez Barraso
Ana María



Barraso Carrasco
Fco. Javier



Candelario Lorenzana
Sara



Carrasco Franco
Manuel Ángel



Cordero Álvarez
Laura



Cortés Carmona
Matilde



Díaz León
Mª del Carmen



Dos Santos Panto
Laura



Durán Granado
Alejandro



Fdez. Fdez.
Sergio



Fdez. Moreno
Purificación



García Díaz
Laura



García Rosales
Inmaculada



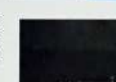
Glez. Flores
José Antonio



Glez. Flores
Ana Belén



Núñez Blanco
Nieves



Núñez Blanco
Pagador Candela



Nisa Olivera
Juan Carlos



Muñoz Nítez
María



Martín García
Mª de la Salud



Martín García
Mª de la Salud



Martín García
Mª de la Salud



Robustillo Navarro
Mercedes



Rguez. Cortés
Isabel María



Rguez. Cortés
Cristina



Rguez. Cortés
Salas Para



Rguez. Cortés
Abraham



Segura Cortés
Sandra



Segura Cortés
Ana María



Vázquez Nisa
Sandra



Vázquez Nisa
Antonio J



Real Vázquez
Verónica



Real Vázquez
Pamela



Real Vázquez
Jesús



Real Vázquez
Rebeca Carmona



Real Vázquez
Mª del Carmen

CURSO 2009-2010

db

8ª PROMOCIÓN



1910. José María Chaves. *El Cristo Resucitado de José María Chaves*



2º BACHILLERATO

CURSO 2010-2011

IX PROMOCIÓN



Guilherme Schwab/okla/27/Robinson, 1986, 28/11/2008, Rom. Basca



Rodríguez Fdez. Nazaret

Sánchez García Sibya

Sánchez García Sibya

Rodríguez Fdez. Nazaret

Santos Domínguez Segura

Santos Domínguez Segura

Rodríguez Fdez. Nazaret

Reyes Sánchez Nibb

Reyes Sánchez Nibb

Rodríguez Fdez. Nazaret

Ramos Riquelme Virgilio

Ramos Riquelme Virgilio

Rodríguez Fdez. Nazaret

Rey Merino Alca Baladrá

Rey Merino Alca Baladrá

Rodríguez Fdez. Nazaret

Rico Manero José Manuel

Rico Manero José Manuel

Rodríguez Fdez. Nazaret

Rodríguez Fdez. Nazaret

Rodríguez Fdez. Nazaret



2º BACHILLERATO

CURSO 2011-2012

10º PROMOCIÓN



Salvador Viniegra: La promulgación de la Constitución de 1812 (1811-12), Cádiz, Museo de las Cortes de Cádiz





Clara
Alfaro
Díezgo Zico

Fernando
Zambrano
Inglés

Ismael Belar
Sastre
Filosofía

Miguel
Blanco
Latín

José Miguel
Pascual
Griego

Matteo
Cordero
Francés

Miguel
Martín
Matemáticas

María Martín
Alonso
Apuntes

María
Martín
Economía

Miguel
Martín
Historia

Felipe
Larrosa
Historia

Miguel
García
Latín

Natalia
Cordero
Latín

Maria M^a
Lara
Francés

Rodrigo Cortés
López
Latín

Irene
López
Latín

XI PROMOCIÓN

CURSO 2012-2013

2º BACHILLERATO



Ana
Fidalgo

Miguel
García

José
García

Ángel
Fernández

César
Fernández

Antonio
Espejo

Cristian
Escalero

Miguel
Dolado

Nerea
Cortés

Rodrigo
Cortés

Noelia
Cordero

Natalia
Barros

Natalia
Belido

Óscar
Barros

Irene
Albajar



Eugene Delacroix: *La Libertad guiando al pueblo* (1830)
Museo del Louvre (París)



Fernando
Lorenzana

Immaculada
Jara

Miguel
Indio

Alvaro
Indio

Clara
Aguilar

Miguel
Lorenzana

Immaculada
Jara

Miguel
Indio

Alvaro
Indio

Clara
Aguilar

Deyal
Sánchez

Miguel
Sánchez

Miguel
Sánchez

Miguel
Sánchez

Miguel
Sánchez

Ángel
Sánchez

Ángel
Sánchez

Ángel
Sánchez

Ángel
Sánchez

Ángel
Sánchez

Ángel
Sánchez

Ángel
Sánchez

Ángel
Sánchez

Ángel
Sánchez

Ángel
Sánchez

IES ALBA PLATA

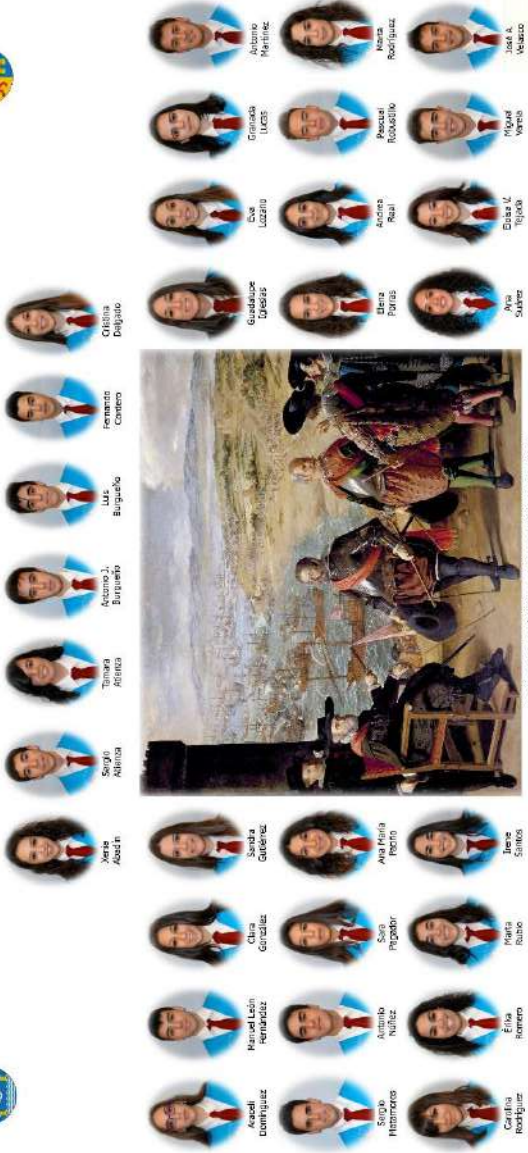
Fuente de Cantos



CURSO 2013 - 2014



XII PROMOCIÓN



Príncipe de Zúñiga (Florencia de Comins, 1578 - Madrid, 1661).
 La batalla de Cazor. Herrer y el príncipe (1578), Museo del Prado.

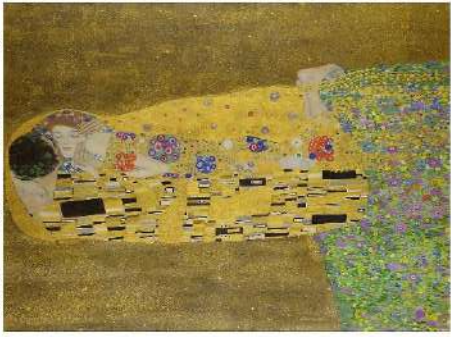


IES ALBA PLATA

XV PROMOCIÓN

- Blas Artega Inglés
- Beghio Cottás Lengua y Lit.
- Marcelos Díaz Matemáticas
- Nati González Biología
- Marcos González Tercer Idioma
- José Auriel Gordillo Historia
- Felipe Lorenzana Geografía
- Pedro J. Martín Matemáticas
- Mª Cruz Mendozola Ciencias
- Mª Dolores Osuna Matemáticas
- Enrique Mª Mercedes Paladina Filosofía
- Mª Mercedes Quiñones GYM
- José Julio Real Odontología
- Francisca Rico Psicología
- Dolores Rincón Lengua y Literatura
- Paco Javier Serrano Inglés
- Canalia Vázquez Dibujo Técnico

- Alba Díaz
- Carmen Lucena
- Isrene Fontes
- Mª Jesús Rapela
- José Auriel Sierra
- Javier Rey
- Álvaro Martínez
- Antonio Durán
- Nicolás Baraso
- Hilma Baldaoui
- Mónica Cabrita
- Carmen Cabo
- Verónica Charona
- Juan José Cig
- Pancho Cordeiro
- Sergio Gutiérrez
- Fernando Iluecas
- Jiel de Sandoz
- Claia Cortés
- Elías Lorenzana
- María Santos
- Isabel Prieto
- Rebeca Prieto
- Ángel Luis Sandoz
- Adrián Zambrano
- Paula Ruiz
- Thigo Carrizo
- Marta Trigo
- Marta Trigo
- Leonor Risco
- Isrene Risco
- Aida Reyes
- Valentín Sierra
- Sivern Sierra
- Maria Sayago
- Mª Jesús Rapela
- José Auriel Sierra
- Javier Rey
- Álvaro Martínez
- Antonio Durán
- Nicolás Baraso
- Hilma Baldaoui
- Mónica Cabrita
- Carmen Cabo
- Verónica Charona
- Juan José Cig
- Pancho Cordeiro
- Sergio Gutiérrez
- Fernando Iluecas
- Jiel de Sandoz
- Claia Cortés
- Elías Lorenzana
- María Santos
- Isabel Prieto
- Rebeca Prieto
- Ángel Luis Sandoz
- Adrián Zambrano
- Paula Ruiz
- Thigo Carrizo
- Marta Trigo
- Marta Trigo
- Leonor Risco
- Isrene Risco
- Aida Reyes
- Valentín Sierra
- Sivern Sierra
- Maria Sayago



Gustav Klimt: El beso (1907-08)
Museo Palacio de Bellvedere (Viena)

CURSO 2016 - 2017

IES ALBA PLATA

- 
 Ana María Jilja
Inglés
- 
 Beatriz Lozano
Lengua
- 
 María P. Gueiza
ATDPA
- 
 Eulalia García
Inglés
- 
 M.ª Asunción García
Inglés
- 
 I.ª del Arco
Inglés
- 
 M.ª Jesús González
Inglés
- 
 M.ª Victoria Martínez
Inglés
- 
 M.ª Victoria Martínez
Inglés
- 
 M.ª Victoria Martínez
Inglés
- 
 M.ª Victoria Martínez
Inglés
- 
 M.ª Victoria Martínez
Inglés
- 
 M.ª Victoria Martínez
Inglés
- 
 M.ª Victoria Martínez
Inglés
- 
 M.ª Victoria Martínez
Inglés
- 
 M.ª Victoria Martínez
Inglés
- 
 M.ª Victoria Martínez
Inglés

XVI PROMOCIÓN

- 
 Carlos Cortés
Galego
- 
 Juanjo Domínguez
Español
- 
 M.ª Victoria Martínez
Español
- 
 M.ª Victoria Martínez
Español
- 
 M.ª Victoria Martínez
Español
- 
 M.ª Victoria Martínez
Español
- 
 M.ª Victoria Martínez
Español
- 
 M.ª Victoria Martínez
Español
- 
 M.ª Victoria Martínez
Español
- 
 M.ª Victoria Martínez
Español
- 
 M.ª Victoria Martínez
Español
- 
 M.ª Victoria Martínez
Español
- 
 M.ª Victoria Martínez
Español
- 
 M.ª Victoria Martínez
Español
- 
 M.ª Victoria Martínez
Español



CURSO 2017-2018

- 
 María Victoria Martínez
Español
- 
 María Victoria Martínez
Español
- 
 María Victoria Martínez
Español
- 
 María Victoria Martínez
Español
- 
 María Victoria Martínez
Español
- 
 María Victoria Martínez
Español
- 
 María Victoria Martínez
Español
- 
 María Victoria Martínez
Español
- 
 María Victoria Martínez
Español
- 
 María Victoria Martínez
Español
- 
 María Victoria Martínez
Español
- 
 María Victoria Martínez
Español
- 
 María Victoria Martínez
Español
- 
 María Victoria Martínez
Español
- 
 María Victoria Martínez
Español



IES ALBA PLATA










XVIII PROMOCIÓN



Composición: Los cometas de alba plata (1889)
 Diputación Almería, dalla Biblioteca Municipal

CURSO 2019/2020

















IES ALBA PLATA

- | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|--|---|---|--|--|---|--|---|--|--|--|---|---|---|---|
| 
Sr. de la Cruz
Madrugada
Murillo | 
Sr. Alvarado
Covadonga | 
Sr. Arango
Oviedo | 
Sr. de la Cruz
Aragón | 
Sr. Salazar
Asturias | 
Sr. Guebara
Asturias | 
Sr. Carrero
Lugo | 
Sr. Díaz
Soria | 
Sr. Martínez
Asturias | 
Sr. Bermejo
Asturias | 
Sr. Rodríguez
Asturias | 
Sr. del Valle
Asturias | 
Sr. de la Cruz
Asturias | 
Sr. de la Cruz
Asturias | 
Sr. de la Cruz
Asturias | 
Sr. de la Cruz
Asturias |
|---|--|---|---|--|--|---|--|---|--|--|--|---|---|---|---|

Curso 2020/2021

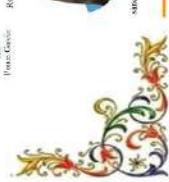
XIX PROMOCIÓN



- | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|--|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 
Sr. de la Cruz
Asturias | 
Sr. de la Cruz
Asturias | 
Sr. de la Cruz
Asturias | 
Sr. de la Cruz
Asturias | 
Sr. de la Cruz
Asturias | 
Sr. de la Cruz
Asturias | 
Sr. de la Cruz
Asturias | 
Sr. de la Cruz
Asturias | 
Sr. de la Cruz
Asturias | 
Sr. de la Cruz
Asturias | 
Sr. de la Cruz
Asturias | 
Sr. de la Cruz
Asturias | 
Sr. de la Cruz
Asturias | 
Sr. de la Cruz
Asturias | 
Sr. de la Cruz
Asturias | 
Sr. de la Cruz
Asturias |
|---|---|---|---|---|---|--|---|---|---|---|---|---|---|---|---|



"La Vitoria" de Manolo Maldá (1957). Museo Reina Sofía (Madrid)





Mercedes
Sánchez
Bodolán

Mª Esther
Cortés
López-Lizaso

José Luis
Cortés
Mendiola

Beatriz
García
Zangrillo

María
Cortés
López-Lizaso

Beatriz
Cortés
López-Lizaso

María
Cortés
López-Lizaso

María
Cortés
López-Lizaso

María
Cortés
López-Lizaso

María
Cortés
López-Lizaso

María
Cortés
López-Lizaso

María
Cortés
López-Lizaso

María
Cortés
López-Lizaso

María
Cortés
López-Lizaso

María
Cortés
López-Lizaso

María
Cortés
López-Lizaso

María
Cortés
López-Lizaso

María
Cortés
López-Lizaso

María
Cortés
López-Lizaso

María
Cortés
López-Lizaso

IES ALBA PLATA



XX PROMOCIÓN CURSO 2021-2022



Alberto P.
Alfonso P.
Ayo
Francisco
Nataliabel
Carralón
García
Bilbao

Nicolas
Camalón
García
Bilbao

Jose Antonio
García
Bilbao

Jose Antonio
García
Bilbao

Jose Antonio
García
Bilbao

Jose Antonio
García
Bilbao

Jose Antonio
García
Bilbao

Jose Antonio
García
Bilbao

Jose Antonio
García
Bilbao

Jose Antonio
García
Bilbao

Jose Antonio
García
Bilbao

Jose Antonio
García
Bilbao

Jose Antonio
García
Bilbao

Jose Antonio
García
Bilbao

Jose Antonio
García
Bilbao

Jose Antonio
García
Bilbao

Jose Antonio
García
Bilbao

Jose Antonio
García
Bilbao

Jose Antonio
García
Bilbao

Jose Antonio
García
Bilbao

Jose Antonio
García
Bilbao

Jose Antonio
García
Bilbao

Jose Antonio
García
Bilbao

Jose Antonio
García
Bilbao

Jose Antonio
García
Bilbao

Jose Antonio
García
Bilbao

Jose Antonio
García
Bilbao

Jose Antonio
García
Bilbao

Jose Antonio
García
Bilbao

Jose Antonio
García
Bilbao

Jose Antonio
García
Bilbao

Jose Antonio
García
Bilbao

Jose Antonio
García
Bilbao

Jose Antonio
García
Bilbao

Jose Antonio
García
Bilbao

Jose Antonio
García
Bilbao



La Promoción 1477-1780. Santos Borrás
García de los Ullas



Alumnos de 2º de Bachillerato
del curso 2022/23

